

de la provincia de Texas. » Esta vaga designación, literalmente copiada, demuestra los escasos conocimientos que sobre esta región había, antes de que la visitara José Escandón, nombrado lugarteniente del virrey Multitud de tribus ocupaban ese territorio; todas ellas semi-bárbaras, viviendo en chozas miserables, en constantes guerras unas contra otras, viviendo de la caza y de la pesca. Según los documentos de la época, dichas tribus no eran menos de sesenta y dos. El padre Santa María, que visitó la región poco después, refiere que algunas de esas tribus eran antropófagas. Escandón pacificó toda la región, fundó villas y ciudades, y nueve años después, en 1755 regresó a México a dar cuenta de su comisión. Posteriormente se agregó a la provincia de Nuevo Santander la de Pánuco, y entonces sus límites quedaron fijados de las inmediaciones de la boca del Pánuco hasta más allá del río Bravo. Esta provincia quedó entonces sujeta a la intendencia de San Luis Potosí, y, consumada la independencia, se desmembró, pasando su mayor parte a formar el Estado de Tamaulipas (Véase).

NUEVO SITALÁ (lugar de estrellas). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dpto. de Chilon, Edo. de Chis., con 450 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto., 88 K.M. Su nombre primitivo fué Tsitalhá.

NUEVO URECHO. Mpalidad, del Dto. de Ario, Edo. de Mich., con 6 150 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19° 31' de Lat. N. y 2° 40' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 754 ms. S.N.M.; 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 34 K.M. por camino carretero.

NUMARAN (lugar de árboles aromáticos). Mpalidad, del Dto. de La Piedad, Edo. de Mich., con 4 250 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 20° 21' de Lat. N. y 2° 31' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 1 600 habs.; dista de la Cab. del Dto., 13 K.M. y está situado en la margen izquierda del río Lerma y al pie de un pequeño cerro en que termina la cordillera de Penjamillo. Fué fundado en 1562 en virtud de merced concedida por el virrey D. Luis de Velasco.

NUMÍ (San Juan) (tierra de abejones). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 300 habs.; a los 17° 36' de Lat. N. y 1° 19' de Long. E. del

Mer. de Méx.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

NUMÚ. Uno de los principales cerros del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.

NUÑDACA. Barrio cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Putla, con 180 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 2 K.M.

NUÑDACO (Santa Cruz) (pueblo fuerte). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 700 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 13 K.M.

NUÑDICHE (Santiago) (terreno plano o recto). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 270 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 13 K.M.

NUÑDÓ (Santo Domingo) (tierra de adobes). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 410 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 29 K.M.

NUNKINI. Mpalidad, del Partido de Hecelchakan, Edo. de Cam., con 3 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 1 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido, 33 K.M. al N., por camino carretero.

NUÑEZ DE HARO Y PERALTA (Alonso). 28° arzobispo de México. Gobernó desde 1771 hasta 1800 en que murió.

NUÑEZ DE LA VEGA (Francisco). 16° Obispo de Chiapas. Religioso de la Orden de Predicadores. Tomó posesión del obispado el 18 de Enero de 1684 y gobernó hasta 1689 en que murió.

NUÑEZ (José Silverio). General. Tomó parte en la guerra americana, en la revolución de Ayutla y en la de Reforma, en la que luchó por el sostenimiento de la Constitución de 1857. Murió en uno de los ataques sobre Guadalajara, durante el sitio que puso Degollado a esa plaza. Su muerte ocurrió el 4 de Octubre de 1858, en las calles de la ciudad, hasta las que había penetrado.

NUÑEZ MIRANDA (Antonio). Escritor. Nació en Fresnillo (Zacatecas) en 1618. Profesó en la Compañía de Jesús en 1639. Notable profesor del Colegio de Tepotzotlán. Consultor de la Inquisición de México y de la suprema de Sevilla. Director espiritual de Sor Juana Inés de la Cruz.

Confesor de varios virreyes. Gran benefactor de los pobres. Murió en 1695.

NUÑO DE COLÓN DE PORTUGAL (Pedro). (Duque de Veraguas.) 26° Virrey. Gobernó del 8 de Diciembre de 1673 al 14 del mismo mes y año, en que murió. Descendiente de Cristóbal Colón. Llegó a Nueva España muy enfermo y ya era de avanzada edad. Una de sus primeras disposiciones fué que se abaratasen el cacao y el maíz. Era de corazón bondadoso y deseaba mejorar la situación de los indios. Su cuerpo fué trasladado a España.

NUÑÚ (San Vicente). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax., con 1 100 habs.; clima frío; dista 13 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.

NURI. Mpalidad, del Dto. de Alamos, Edo. de Son., con 1 500 habs. || Pueblo de ópatas-jobas, cab. de la Mpalidad, de su nombre, con 800 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 158 K.M. al N.N.O. por camino carretero.

NUHINGO. Río en el Edo. de Oax.; desemboca en el del Harnero.

NUTIO (Santa María) (tierra caliente). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Jamiltepec,

Edo. de Oax., con 500 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dto. 58 K.M.

NUTRIA. Ranchos en los Edos. de Coah., N.L. y Tam.

NUXAA (Santo Domingo) (pueblo ó tierra nueva). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 1 000 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 21 K.M.

NUXAÑO (San Francisco) (pueblo de sal ó azul). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 530 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 21 K.M.

NUXINI. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 420 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 40 K.M. al S.E.

NUXINÑO (pueblo de las carreras). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Nochixtlán, Edo. de Oax., con 700 habs.; clima caliente; dista 32 K.M. al S. de la Cab. del Dto.

NUYOO (Santiago) (cara de luna). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 100 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 50 K.M.

Ñ

ÑADO. Hacienda en el Edo. de Méx. y cerro en el Dto. de Amealco,

Edo. de Gro., al S. de San Ildefonso; está en los límites del Edo. de Méx.

O

OACALCO. (en casa de la culbra). Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Yauatepec, Edo. de Mor., a 7 K.M. al N.E. de la Cab.; su población no llega a 100 habs.

OACATZINGO. Pueblo de la Mpalidad, de Atlaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OAPAN. Pueblo de la Mpalidad, de Atlaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OAXACA. Estado de la República Mexicana; situado en la costa del Océano Pacífico, se extiende de los

15° 43' hasta los 18° 24' de Lat. N. y de los 0° 42' a los 5° 14' de Long. E. del Mer. de Méx. Lo limitan al N. los Edos. de Pue. y Ver.; al E. el de Chis.; al S. el Océano Pacífico y al O. el Edo. de Gro. Su sup. es de 91 664 K.M.C. y su población, de 948 633 habs. Geográficamente este Edo. es notable porque contiene el núcleo orográfico principal de la República, así como por pertenecerle en gran parte el istmo de Tehuantepec. La gran cordillera que en la América del Sur, se llama los Andes, entra en el Edo. de Oax. por la parte N. del Dto. de Tehuantepec y recorre

los de Choapan, Tuxtepec, Cuicatlán y Teotitlán, internándose después en los Edos. de Ver., Pue. y todo el centro de la República. De esta cordillera se desprende la que se dirige al S. y al E. del Edo., hasta entrar en el de Gro. Encuétrase también la cordillera central, formada por un ramal de la primera, y ésta y aquéllas hacen que el suelo de Oax. sea de los más accidentados, formándose allí la cuenca hidrográfica del Atoyac, que desemboca en el Océano Pacífico y en el N. la del río Qufootepec que pasa al Edo. de Ver. Entre las montañas principales hay que citar las de Zempoaltepec, San Felipe del Agua, Jilotepec, Mixis, Chicahuaxtla, Coycoyan, Itundujia, Quetzaltepec, Sirena, León, Zimialtepec, Campanario, Cerbatana, etc. Sus valles son de poca consideración y el principal es el de Ocotlán y los de Ejutla, Tlacolula, Oaxaca y Etla. Rieganlo pocas corrientes, entre las cuales son las más importantes los ríos Atoyac ó Verde, de Villa Alta, de Quiotepec ó Vueltas, Mixteco, Tonto, Tehuantepec, y otros que se mencionan en los artículos correspondientes á los Dtos. de Oax. El litoral de esta entidad federativa es grande y tiene buenos lugares para el establecimiento de puertos, siendo los primeros, entre éstos, los de altura Puerto Angel y Salina Cruz, este último sobre todo de gran interés por ser estación terminal del F.C.N.T. (Véase). La punta de Chipecua marca en la costa el principio de la concavidad que forma el litoral al determinar el golfo de Tehuantepec, y son de citarse también las lagunas de Altotonga, Superior ó Inferior; Puerto Escondido, Huatulco, Boca de Copalito, Ayutla, La Ventosa, etc. El clima del Edo. es variadísimo, casi frío en diversos puntos de la Mixteca, ó sea en la región O. y cálido en todo el litoral del Pacífico y en los lugares húmedos y bajos. Sus producciones naturales son, pues, de las más ricas en los tres reinos; en el vegetal se encuentran maderas de tinte y de construcción finas y corrientes; plantas medicinales, industriales, etc.; algodón, añil, arroz, arvejo, cacahuete, café, camote, caña de azúcar, cebada, chile verde y seco, frijol, garbanzo, haba, algarroba, yuca, hule, maíz, papa, trigo, tabaco, vainilla, zarzaparrilla, y muchas plantas desconocidas aun por los botánicos y que poseen distintas cualidades; en el reino mineral, cuenta el Edo. con oro, plata, cobre, fierro, plomo, zinc, antimonio, carbón de piedra,

mármoles finísimos, piedra litográfica, pórfidos de varias clases, etc.; en el reino animal existe la fauna más variada, tanto en animales salvajes como en animales domésticos. Como curiosidades en el Edo. hállanse las famosas ruinas de Mitla, las de Jaltepec y las de la fortaleza de Guiéngola; el árbol de Santa María del Tule, en el pueblo cuyo nombre lleva y que es admirable por su vigor y exuberancia. Como vías de comunicación, hay en Oax., el F.C. Sur, el N.T., el P. A., el de T. á H. y de O. y E. que equivalen estos dos últimos á verdaderos ramales del F.C. Sur. Cuenta además con muchos caminos carreteros y de herradura. Está ligado con el resto de la República por vías telegráficas y telefónicas. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la minería, la industria y el comercio. De éste, el de exportación consiste sobre todo en pieles, café, algodón, vainilla, raíz de Jalapa, añil y otras sustancias tintóreas, tabacos y otros frutos. También están adquiriendo extensión las remisiones de minerales. Para su régimen interior, el Edo. de Oax. está dividido en los siguientes Dtos.: Centro, Cuicatlán, Coixtlahuaca, Choapan, Ejutla, Etla, Huajuapán, Ixtlán, Jamiltepec, Juchitán, Juquila, Miahuatlán, Nochistlán, Ocotlán, Pochutla, Putla, Silcayoapan, Tehuantepec, Teotitlán, Teposcolula, Tlacolula, Tlaxiaco, Tuxtepec, Villa Alta, Yantepec y Zimatlán, divididos á su vez en multitud de Mpalidades, y Agencias Mpaes. Para la instrucción pública dispone de un buen número de escuelas oficiales y particulares, en las que se imparte la enseñanza primaria, la secundaria, y la preparatoria y profesional. Sus principales poblaciones son en general las cabeceras de los Dtos. En Oax. han ocurrido importantes acontecimientos históricos y nacido personalidades notables. (Véase OAXACA (Historia de), así como los artículos relativos á los nombres mencionados en el presente.)

OAXACA (Ciudad de). C. Cap. del Edo. de su nombre, y Cab. del Dto. del Centro, y de la Mpalidad, de igual denominación. Está á los 17° 05' de Lat. N. y 2° 25' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1560 ms. S.N.M.; 35 100 habs. Se encuentra en la margen izquierda del Atoyac y dista de la Cap. de la República, 575 K.M. por F.C. Clima templado. Sus calles son tiradas á cordel y sus casas generalmente tienen un solo piso á causa

de los temblores que son muy frecuentes en aquella región. Entre sus edificios más importantes son de citarse el Palacio de los Poderes del Estado, muy elegante y uno de los primeros en el país, en que se encuentran las oficinas del Gobierno del Edo., las de la Legislatura, Supremo Tribunal de Justicia, Tesorería, Juzgados de lo Civil, etc.; la Catedral, el templo de Santo Domingo, de los más suntuosos y cuya construcción importó más de un millón doscientos mil pesos; el Santuario de la Soledad, el Panteón, la Escuela Normal para Profesores, el Instituto de Ciencias, el Monte de Piedad, los Palacios Municipal y Federal, y otros. La ciudad está alumbrada con luz eléctrica, tiene paseos públicos muy bonitos, hoteles, casas de huéspedes, tranvías, y todas las comodidades de las poblaciones modernas. Es estación de los F.C. Sur y de O. y E. y está unida con los demás lugares del Edo. y el resto de la República, por líneas telegráficas y telefónicas tanto federales como del Edo. Cuenta también con biblioteca pública, museos de antigüedades y ciencias naturales, teatros y otros centros de distracción y recreo. Ocupa uno de los primeros puestos entre las ciudades históricas de México, por los sucesos en ella acontecidos en épocas de las más importantes. Su nombre significa en mexicano « en la nariz de los guajes ».

OAXACA (Historia de). La fundación de la ciudad data de época anterior á la conquista. Según las crónicas, fué fundada con el nombre de Huaxyacac, en 1468. En el recinto de la ciudad indígena se estableció la población española de Antequera. Recibió este nombre por la semejanza que los españoles le encontraron con la Antequera de Andalucía. Sus fundadores y pobladores fueron Juan Cedeno y Hernando de Badajoz, que en 1524 se establecieron en el valle zapoteca, con la mayor parte de los indios fugitivos de la villa de Segura de la Frontera, que habia sido fundada en la costa de Juquila. Fué fundada sin autorización del emperador, que la concedió más tarde, el 14 de Septiembre de 1526 y le concedió el rango de villa. Consta que la ciudad, con el nombre de Segura de la Frontera, fué poblada y despojada dos veces. La fundación definitiva data de 1529 en que el alcalde Juan Peláez de Barrio la trazó. Parece que la ciudad indígena fué fundada por un destacamento enviado por el emperador azteca Ahuizotl. El

emperador Carlos V concedió á Oaxaca el rango de ciudad, por cédula de 25 de Abril de 1532. El Papa Paulo III la erigió en sede episcopal el 21 de Junio de 1535. La catedral fué fundada en 1553.

OAXACA (Sitios de). Oaxaca ha sido una de las poblaciones que más asedios ha sufrido. Entre los más notables se cuentan: El ilustre Morelos sitió la ciudad, que estaba perfectamente fortificada, y se apoderó de ella el 25 de Noviembre de 1812. Esta hazaña fué una de las que le valieron más renombre antes del sitio de Cuautla. Durante la intervención francesa, el general Porfirio Díaz, que se habia fugado de Puebla, se retiró á Oaxaca y fortificó la ciudad perfectamente. Fué enviado un ejército á poner sitio á la ciudad; pero los franceses comprendieron que era muy difícil apoderarse de ella por asalto, y pusieron cerco formal. El mariscal Bazaine en persona fué á dirigir las operaciones, y ocupó la plaza por rendición de sus defensores, el 9 de Febrero de 1865. El general Díaz fué conducido preso á Puebla, de donde volvió á fugarse. El mismo general Díaz, después de haberse fugado de Puebla por segunda vez, se encaminó á Oaxaca y logró reunir tropas. Después de la batalla de Miahuatlán, en que derrotó á Oronoz, marchó rápidamente sobre Oaxaca y comenzó el sitio el 5 de Octubre de 1866. Levantó momentáneamente el sitio para salir al encuentro de una columna enemiga á la que derrotó en la Carbonera, y ocupó finalmente la ciudad el 31 de Octubre, por capitulación entre él y el general Carlos Oronoz, que defendía la plaza.

OAXACA (Santa María). (a) El Marquesado. Mpalidad, del Dto. del Centro, Edo. de Oax., con 3 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á 1 650 ms. S.N.M.; clima templado; 3 000 habs.; dista de la Cap. del Edo. 2 K.M. por F.C. Fué villa desde la época de la conquista española y señorío del marqués del Valle, Hernán Cortés, de donde le vino su nombre. Límite con la C. de Oaxaca, por la calle llamada Raya del Marquesado. Por decreto de 7 de Diciembre de 1908, quedó anexo este pueblo á la Cap. del Edo.; se puso en vigor el decreto desde el 1° de Mayo de 1909.

OAXAQUEÑA. Pequeña laguna en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver.

OAXTEPEC. Uno de los señoríos que se establecieron por la tribu de

los tlahuicás en lo que es actualmente Edo. de Mor. || Villa de la Mpalidad, y Dto. de Yautepéc, Edo. de Mor., a 13 K.M. al N. de la Cab. del Dto.; 500 habs. || Cerro en la Mpalidad, de su nombre, productor de yeso.

OBAYOS. Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

OBISPO. Celadurias y ranchos en los Edos. de N.L., Sin., Son., Ver. y Zac. || Arroyo que nace en las montañas del S. de Tuxtepec, Edo. de Oax., y pasa al Edo. de Ver., por el Cantón de Cosamaloapan, uniéndose allí al río de Papaloapan. || Isletas ó bancos de coral muy peligrosos para los navegantes en el Golfo de México, costas del Edo. de Cam.; están situados a los 20° 29' de Lat. N. y 6° 52' de Long. E. del Mer. de Méx. y se extienden 5 millas de S.E. a N.O. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Oax.

OBLATOS. Hacienda en el Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.

OBRAJE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Méx. y Mich. || Cerro al N. de Huixquilucan, Edo. de Méx.

OBRAJUELO. Haciendas en el Edo. de Gto.

OBREGÓN. Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

OBREGÓN (Pablo). Diplomático. Notable por haber sido el primer ministro plenipotenciario de México que fué recibido por el gobierno de los Estados Unidos, después de consumada la independencia. Fué nombrado por el presidente Victoria, y recibido por Mr. Quincy Adams, presidente de los Estados Unidos.

OCAMPO. Partido del Edo. de Ags., con 15 500 habs. distribuidos en las Mpalidades de Asientos y Tepezalá; se encuentran en él como eminencias principales los cerros de Altamira, la Bufa, San Juan, Manzanas, Chiquihuitillo, Remendado, la Lega y San Miguel; cuenta con varios manantiales y lo riega el río del Chicalote; su clima es generalmente frío; es importante como centro minero, aunque también son elementos de riqueza en este Partido la agricultura y la ganadería. || Mpalidad, del Dto. de Monclova, Edo. de Coah., con 2 080 habs.; es montañosa en general y está regada por algunos arroyos; produce maíz, trigo,

frijol, chile seco, uva, maguay de mezcál, sandías é higos; es también una región minera de importancia. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, a los 27° 17' de Lat. N. y 3° 17' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1 066 ms. S.N.M.; 1 030 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Edo. 349 K.M. Se llamó antes Catarina, y fué erigida en Villa el 3 de Julio de 1890. Lleva su nombre en memoria de Don Melchor Ocampo. || Mpalidad, del Dto. de San Felipe ó Ciudad González, con 9 200 habs.; en ella se encuentra la mitad de la sierra del Fraile, y algunas otras serranías y montañas; sus principales elementos de riqueza están en la agricultura y el comercio. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 21° 40' de Lat. N. y 2° 20' de Long. O. del Mer. de Méx.; a 2 180 ms. S.N.M.; 1 250 habs.; dista de la Cab. del Dto., 46 K.M. Llamose antes El Vaquero. || Mpalidad, del Dto. de Rayón, Edo. de Chih., con 4 500 habs.; en ella se encuentran minerales de bastante importancia como los de su nombre, Pinos Altos, Candameña y Potrero. || Mineral Cab. de la Mpalidad, anterior, con 2 400 habs.; se le conoce también con el nombre de Jesus Maria. Es importante por sus productos metalíferos. || Pueblo de la Mpalidad, y Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo. || Villa cab. de la Mpalidad, del mismo nombre, Partido de Indé, Edo. de Dgo. (Véase VILLA OCAMPO). || Dto. del Edo. de Tlax., con 20 300 habs., distribuidos en las Mpalidades de Calpulalpan, Españita y Hueyotlipán; fué erigido en Junio de 1867 y se formó del antiguo Mpio. de Calpulalpan, perteneciente al Edo. de Méx., y de las dos Mpalidades, ya citadas; su clima es frío y saludable; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio; para la instrucción pública tiene el Gobierno del Edo. más de 30 escuelas primarias; está ligado con el resto del Edo. y de la República por vías telegráficas y telefónicas, y está cruzado por el F.C.I.O. (Véase CALPULALPAN). || C. Cab. de la Mpalidad, de su nombre, en el Cuarto Dto., Edo. de Tam. || Llevan este mismo nombre, congregaciones, pueblos de escasa importancia, barrios, haciendas y ranchos en los Edos. de Méx., Mich., Tab., Ver. y otros. || Una de las principales montañas de la Mpalidad, de Progreso, Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

OCAMPO (Melchor). Mártir de la Reforma. Su origen es un tanto obscuro. La opinión que parece más fundada es que fué hijo de D. Ignacio Alas, que nació en Pateo, Michoacán, y que fué heredero de una fortuna considerable. Desde su infancia pasó a México y quedó bajo la tutela del Sr. Alas. Su carácter independiente se manifestó desde su tierna edad. Poco después pasó a Morelia é ingresó al seminario, donde recibió el grado de bachiller. Después fué alumno de la Universidad de México y pasante de abogado. Fué muy afecto al estudio de las ciencias físicas y naturales, principalmente de la botánica, la física y la química. Desapareció de México por el año de 1840 é hizo un viaje á Europa, desde donde escribió al Lic. Alas pidiéndole perdón. A su regreso se consagró á la política y pronto se encumbró á puestos altos, como el de gobernador de Michoacán, que desempeñó en diversas ocasiones, y también desempeñó la secretaría de Hacienda, en los últimos tiempos de la dictadura de Santa Anna. Este hubo de desterrarle por sus ideas liberales, y entonces Ocampo permaneció en los Estados Unidos, donde conoció á Juárez, que también estaba desterrado. Volvió al país al triunfo de la revolución de Ayutla, y D. Juan Alvarez le encargó la formación del ministerio. Sus disidencias con Comonfort le hicieron renunciar las carteras de Gobernación y Relaciones. Fué electo diputado al Congreso Constituyente de 1856, y formó parte de la comisión de constitución. Después fué presidente del congreso. Cuando Juárez asumió la presidencia y organizó su gobierno en Guajuato, llamó á Ocampo para que desempeñara el ministerio de gobernación é interinamente los de hacienda, Relaciones y Guerra. Con ese carácter acompañó á Juárez, y en Guadalajara estuvo á punto de ser fusilado con los demás miembros del gobierno. En Veracruz Ocampo firmó las célebres circulares aclaratorias de la ley de desamortización. Se afirma que fué uno de los principales sostenedores de las leyes de Reforma, por cuya promulgación luchó ardentemente hasta convencer a Juárez de la necesidad de expedirlas. También entonces firmó el famoso tratado Mac Lane-Ocampo (Véase), que ha sido tachado de inconveniente y que, por fortuna, no llegó á llevarse á cabo. Al triunfo de los constitucionales, Ocampo declaró á Juárez su deseo firme de retirarse de la po-

lítica, ya que sus servicios no eran necesarios á la causa de la Reforma. Se retiró, efectivamente, a la hacienda de Pomoca (anagrama de su apellido) y se dedicó al cultivo de sus tierras. Poseía, en el Estado de Michoacán, grandes propiedades, entre ellas, las haciendas de Patro, la Venta, de Pomoca, y Rincón de Tafolla. Allí se dedicó á la agricultura, aprovechando sus profundos conocimientos en botánica, y llegó á plantar jardines y huertos modelos. Se encontraba tranquilamente en su hacienda de Pomoca a fines de Mayo de 1861, cuando se presentó en las inmediaciones una partida reaccionaria, al mando del bandido español Lindoro Cajiga. Este se adelantó á la hacienda y presentó á Ocampo una orden escrita por Leonardo Márquez. Cajiga y sus hombres montaron á Ocampo en un caballo y lo llevaron á Maravatio, Villa del Carbon, y por último á Tepeji del Río, á donde llegó en la mañana del 3 de Junio. Allí hizo su testamento, pues ya sabía la suerte que le esperaba, y en las primeras horas de la tarde fué conducido, después de haber sido llevado ante Márquez, que se encontraba allí con Zuloaga, á la hacienda de Caltengo, donde debía ser ejecutado. Después de fusilado, su cuerpo fué atado por debajo de las axilas y colgado de un árbol. Los biógrafos de Ocampo hacen notar que el mismo día de la ejecución había sido capturado por la banda de reaccionarios el guerrillero León Ugalde, y fué perdonado, en tanto que el distinguido y recto hombre de Estado fué irremisiblemente asesinado. La noticia de la muerte de Ocampo, que mutuamente se atribuyeron uno á otro Zuloaga y Márquez, causó indignación en toda la república y dió lugar á tremendas represalias. El cadáver de Ocampo fué trasladado á México el día 5 de Junio, y el 6 se le hicieron solemnes funerales, en los que D. Ezequiel Montes pronunció una oración. Se le sepultó en el panteón de San Fernando, de donde fué trasladado á la Rotonda de los Hombres Ilustres. Juárez expidió un decreto en el que puso fuera de la ley á los cabecillas de la reacción. Cajiga fué aprehendido y fusilado el 25 de Diciembre del mismo año. Ocampo dejó varios escritos que se han publicado recientemente.

OCANES. Una de las tribus indígenas con que se estableció la Misión denominada San Bernardo por los religiosos de Santa Cruz de

Querétaro, el año de 1703 y donde se encuentra actualmente la Mpalidad. de Morelos, Edo. de Coah.

OCAÑA (Juan), Religioso. Después de haber estudiado en el colegio de San Ildefonso de México, tomó en la Provincia de Observantes Franciscanos de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, el hábito seráfico, siendo ya clérigo y gran canonista. Murió á los 70 años en el convento de Uruapam, con grande fama de santidad.

OCELOTEPEC (cerro del tigre). Cerro en el Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.

OCELOTZIN. Cerro al N.O. de Españita, Dto. de Ocampo, Edo. de Tlax.

OCIO Y OCAMPO (Magdaleno Andrés). Jesuita. Nació en Guajuato el 28 de Noviembre de 1746. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México y se hizo novicio del convento de Tepezotlán en 1762. Cuando los jesuitas fueron expulsados, pasó á Italia, donde publicó diversos escritos, de los que el más notable es un poema en exámetros en honor de S. Ignacio de Loyola.

OCIO Y OCAMPO (Manuel Antonio). Obispo de Cebú. Nació en Celaya. Fué seminarista de San Ildefonso, de México, en 1701. Fué abogado de la Real Audiencia; se graduó doctor en la Universidad de dicha capital; provisto catedrático de prima de Cánones y canónigo doctoral de la metropolitana. Pasó á Manila, donde fué fundador de la Universidad, provisor, vicario general comisario de la inquisición y de la Santa Cruzada y por fin promovido á Obispo de la Mitra del Santísimo Nombre de Jesús, de la provincia de Cebú, donde falleció en abril de 1737, á los 54 años de edad. Dejó escritos: « Lecciones académicas en juris canonicis tit. » é « Informe canónico de la observancia del Concilio III. mexicano en el Arzobispado de Manila ».

OCHOAPA. Pueblo de la Mpalidad. de Copanatoyac, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

OCOCINGO (ocotzincó, principio del ocotál). Mpalidad. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 7 660 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dpto. anteriores, á los 16° 41' de Lat. N. y 6° 27' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 850 ms. S.N.M.; 2600 hab.; clima cálido; dista de la

Cap. del Edo. 176 K.M.; en la Mpalidad. se habla además del español el teztál ó tzendal. Los principales elementos de riqueza en la Mpalidad. son los productos agrícolas. Llamóse antes Ocutzín.

OCOM. Finca rural y laguna en el Ter. de Q. Roo., al N. de la laguna de Bacalar.

OCOPETATITLA (San Pedro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax., con 750 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 37 K.M. al E.

OCORO. Celaduría del Dto. y Edo. de Sin.

OCORONI. Pueblo del Dto. y Edo. de Sin., situado en las márgenes del arroyo de su mismo nombre; 3 700 hab. || Arroyo del Edo. de Sin.; riega los Dtos. del Puerto y de Sinaloa, y se une al río de Sinaloa entre Ocoro y Guazave.

OCOTAL. Congregación, mineral y hacienda en los Edos. de Ver., Dgo., y Chis.

OCOTÁN. Pueblos en los Edos. de Dgo., y Jal., y haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo. y Jal.

OCOTE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Chis., Gto., Jal., Hgo., Méx., Mich., Oax., Pue., Sin. y Zac. y Ter. de Tep. || Cerro en el Edo. de Sin., al N. de Cacalotán. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Ver.

OCOTEOTL. Cerro en el Edo. de Dgo.

OCOTEPEC (cerro de ocotes). Mpalidad. del Dpto. de Mezcaltapa, Edo. de Chis., con 600 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 530 hab.; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M. || Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; 1 000 hab.; dista 7 K.M. al N. de la Cap. del Edo. || Asunción. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax., con 60 hab.; clima frío. || San Dionisio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con 1 320 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 22 K.M. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Yantepec, Edo. de Oax., con 950 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 96 K.M. || Santo Tomás. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax., con

1 000 hab.; dista de Tlaxiaco, 21 K.M. || Mpalidad. del Dto. de San Juan de los Llanos, Edo. de Pue., con 1 750 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1 700 hab. || Llevan este mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo., Méx., Pue. y Ver.

OCOTES. Pueblos de escasa importancia, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Mich., Sin. y Zac. || Río en el Edo. de Gto.; sobre este río tiene establecido un puente de fierro el F.C.C.

OCOTILLO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Jal. y Ter. de Tep.

OCOTITLA. Ranchos en el Edo. de Tlax.

OCOTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Olinalá, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Pueblo del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue. || Pueblo en el Edo. de Méx. || Ranchos en los Edos. de Gro. y Ver.

OCOTITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver.

OCOTLÁN (significa ocotal, lugar donde hay ocotes), Dto. del Edo. de Oax., con 31 100 hab.; entre sus eminencias principales se encuentran las de La Mina, Los Hornos, Cerro Colorado y la Granada, pero en general es poco montañoso; sus ríos más importantes son el Atoyac y el de Ocotlán. Es centro menor de importancia en el Edo. y posee terrenos fertilísimos para las siembras; por lo cual sus elementos de riqueza son ante todo la minería y la agricultura. Su industria cuenta con fábricas de mezcaltapa y aguardiente, de azúcar y panela, de tejidos de lana y algodón, etc.; la ganadería está también desarrollada. Entre sus vías de comunicación está el F.C.O. y E. que tanto en este Dto. como en el del Centro, atraviesa por ricas zonas agrícolas. Se hablan en este Dto. el español y el zapoteco. || Sus poblaciones principales, además de la Cab. de su nombre, son San Pedro Apostol, San Antonino, y Hacienda de Yaje. Allí se encuentra el valle de Ocotlán que se extiende en la región occidental y que es el de más consideración entre los del Edo. || de Morelos, Villa cab. de la Mpalidad. y Dto. de su nombre, en el Edo. de Oax., á los 16° 49' de Lat. N. y 2° 29' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 550 ms. S.N.M.; 3 150 hab.; dista de la Cap. del Edo. 33 K.M.; es estación del F.C.O. y E. Es el centro

comercial de los Dtos. del sobre todo de los mineros, Cab. del llamada á prosperar rápidamente. Mpalidad. del Cantón de La Barca, Edo. de Jal., con 12 000 hab.; es importante por su agricultura y su comercio. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 23' de Lat. N. y 3° 34' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 554 ms. S.N.M.; 4 100 hab.; dista de la Cab. del Cantón, 27 K.M. por el F.C.C. del que es estación, y está situada en la confluencia de los ríos Grande y de Zula. || Asunción. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 1 850 hab.; clima templado; dista de Ocotlán, 6 K.M. || Magdalena. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., 800 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto., 10 K.M. || San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 2 600 hab.; clima templado; dista de Ocotlán, 1 K.M. || Ocotlán. San Antonio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 260 hab.; dista de Jamiltepec, 58 K.M. || San Dionisio. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 580 hab.; clima templado; dista de Ocotlán, 4 K.M. || San Jacinto. Pueblo cab. de la Agencia mpal. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 400 hab.; dista de Ocotlán, 1 K.M. || San Lucas. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; menos de 100 hab.; dista de Ocotlán, 4 K.M. || San Sebastián. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 270 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M. || Santa Catarina. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax.; 550 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 20 K.M. || Santa Lucía. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 1 300 hab.; clima templado; dista de Ocotlán 3 K.M. || Llevan el mismo nombre varios pueblos en el Edo. de Pue.; un rancho en el Edo. de Gro. y cerros en los Edos. de Gro. y Pue. || Sierra al S. del Edo. de Mor., que se prolonga hasta el mineral de Huautla. || Río en el Dto. de su nombre, Edo. de Oax.; nace en el cerro del Cabezo y afluye en el Atoyac.

OCOTLÁN (Batalla de). Una de las más sangrientes de la guerra de Reforma. Haro y Tamariz y otros jefes reaccionarios se habían pro-

Querdar encapó en Zacapoaxtla contra el de Ayutla. El gobierno liberal vió á sofocar el pronunciamiento al general Severo del Castillo, quien defeccionó. Entonces Comonfort salió al frente de una división y se dirigió á Puebla, que estaba en poder de los pronunciados. Haro y Tamariz salió al encuentro de Comonfort y este se situó en el santuario de Ocotlán. Haro dividió su ejército en tres columnas y ordenó el ataque á paso de carga. Al principio parecía que la victoria se inclinaba en favor de los reaccionarios; pero después cambió la faz del combate, y Comonfort obtuvo un triunfo espléndido. A las dos horas de lucha, los reaccionarios piden un armisticio para replegarse, y se retiran dejando 200 muertos y heridos. A esta batalla concurrió lo más granado de ambos ejércitos: con Comonfort estaban Villarreal, Parrodi, Zuloaga, Frias, Avalos, Ghilardi, Traconis, Doblado, Moret y Portilla, y con Haro y Tamariz estaban Diaz de la Vega, Oronoz, Solis, Miramón, Osollo, Aljovín, Echeverría, Guilian y Olloqui. Aljovín recibió en esta batalla, que se efectuó el 8 de Marzo de 1856, una herida á consecuencia de la cual murió.

OCOSALTEPEC Ò COXALTEPEC (en el cerro de arena de ocote). Pueblo de la Mpalidad, de Ocutituco, Dto. y Edo. de Mor.; dist. 75 K.M. de la Cap. del Edo.; 500 hab.

OCOYOACAC (donde empiezan los pinos ó ocotos). Mpalidad, del Dto. de Lerma, Edo. de Mex.; 9700 hab.; clima frío: se hablan español, mexicano y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 589 hab.; dista de México, 58 K.M. y 22 de Toluca. Fué fundado por una tribu de otomís, con el nombre de Tialcospan, y en 1521, tomó el nombre de San Martín, por haberse llamado su fundador Martín Chimaltecatl, aliado de Hernán Cortés. La Mpalidad, se originó en Junio de 1820, pasando en 1838 á ser parte integrante del Dto. de Lerma.

OCOYUCA. Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Mex.

OCOYUCAN (pueblo del ocotal). Mpalidad, del Dto. de Cholula, Edo. de Pue. con 4500 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior á los 18° 58' de Lat. N. y 1° 49' de Long. E. del Mer. de Mex.; 1120 hab.; clima frío; dista 10 K.M. al S. de la Cab. del Dto.

OCOZOCUAUTLA (bosque de la trementina). Mpalidad, del Dpto. de Tuxtla, Edo. de Chis., con 4270 hab.; clima caliente y húmedo. Son notables, por su resistencia, los caballos que en esta Mpalidad, se crían. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 2200 hab.; dista de la Cab. del Dpto. 32 K.M. por camino carretero.

OCSOLOTÁN. Nombre que recibe el río de la Sierra ó de Tacolapa, al penetrar al Edo. de Tab. || Pueblo de poca importancia, situado en las márgenes del río de su nombre.

OCTUBRE (Ley de tres de). Una de las más notables que dió Maximiliano durante su corto reinado. Se expidió en esa fecha de 1855. Fué precedida de una proclama, en la que Maximiliano afirmaba que la causa de Juárez había succumbido, á causa de haber él (Juárez) abandonado el territorio mexicano. Los principales artículos de dicha ley eran el primero, el quinto y el sexto, que decían: Art. 1.º Todos los que pertenecieren á bandás ó reuniones armadas, que no estén legalmente autorizadas, proclaman ó no algún pretexto político, cualquiera que sea el número de los que formen la banda, su organización y el carácter y denominación que ellas se dieren, serán juzgados militarmente por las cortes marciales; y si se declarare que son culpables, aunque sea solo del hecho de pertenecer á la banda, serán condenados á la pena capital, que se ejecutara dentro de las primeras veinticuatro horas después de pronunciada la sentencia. — Art. 5.º Serán juzgados y sentenciados con arreglo el artículo primero de esta ley: I. Todos los que voluntariamente auxiliaren á los guerrilleros con dinero ó con cualquiera otro género de recursos. II. Los que les dieren avisos, noticias ó consejos. III. Los que voluntariamente y con conocimiento de que son guerrilleros, les facilitaren armas, caballos, pertrechos, víveres ó cualesquiera útiles de guerra. — Art. 6.º Serán también juzgados con arreglo á dicho artículo 1.º: I. Los que mantuvieron con los guerrilleros relaciones que puedan importar connivencia con ellos. II. Los que voluntariamente y á sabiendas los ocultaren en sus casas ó fincas. III. Los que vertieren de palabra ó por escrito especies falsas ó alarmantes, con las que puedan alterar el orden público, ó hicieren contra este cualquier género de demostración. IV. Todos los propietarios y administra-

dores de fincas rústicas, que no dieren oportuno aviso á la autoridad más inmediata del tránsito de alguna banda por la misma finca. Esa ley fué firmada de Maximiliano y por sus ministros José Fernando Ramírez, Luis Robles Pezuela, José María Esteva, Juan de Dios Peza, Pedro Escudero y Echanove, Manuel Siliceo y el subsecretario de Hacienda Francisco de P. Cesar.

OCUILA (Convento de). Fué fundado por los misioneros agustinos Nicolás de Perca y Sebastian Toledo, en época muy inmediata á la conquista. La tradición refiere que estos frailes encontraron en una cueva un idolo á quien los indios veneraban; lo destruyeron y en su sitio colocaron una imagen de Jesucristo que es allí venerada desde entonces.

OCUILAN (lugar en donde hay gusanos). Mpalidad, del Dto. de Tehuacan, Edo. de Mex.; 6900 hab.; se encuentran en ella las montañas de su nombre, notables por sus cañadas y sus rocas que adoptan multitud de posiciones caprichosas y pitorescas, y formando el puente natural llamado Puente de Dios, en el camino de Ocuilán á Cuernavaca, de 292 ms. sobre el fondo de la barranca y 17 ms. de largo. La montaña más notable de las de Ocuilán, es la de Zempoala; está la Mpalidad, regada por 2 ríos y varios arroyos y produce maíz, trigo, frijol, cebada, café y caña de azúcar. Su clima es frío en la región montañosa y cálido templado en la falda de la cordillera que la atraviesa. || De Arteaga. Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior á los 19° 03' de Lat. N. y 0° 25' de Long. O. del Mer. de Mex.; 4300 hab.; dista de México 131 K.M. y 58 de Toluca; se hablan español, mexicano y otomí. Fué fundado el pueblo por los aztecas en 1441 y se erigió en Mpalidad, por decreto de Octubre de 1870, dandosele el nombre de Ocuilán de Arteaga.

OCUILAPA. Haciendas en el Edo. de Chis.

OCUITUCO. Mpalidad, del Dto. de Morelos, Edo. de Mor., con 7250 hab.; fué uno de los señorios que establecieron los tlahuicas en el territorio que ocupa hoy el Edo. de Mor.; produce maíz, frijol, trigo, cebada, haba, maderas, etc., y sus tierras son muy fértiles. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á los 18° 51' de Lat. N. y 0° 22' de Long. E. del Mer. de Mex.; 1000 hab.; dista

29 K.M. al E.N.E. de la Cab. del Dto. y 66 de Cuernavaca. || Rancho en el Edo. de Gro.

OCULIXTLAHUACAN. Pueblo de la Mpalidad, de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

OCUMICHO. Pueblo del Dto. de Zamora, Edo. de Mich.

OCUPACIÓN DE BIENES (Ley de). Fué promulgada el 11 de Enero de 1847, por D. Valentín Gómez Farias, vicepresidente en ejercicio. Había sido discutida por el congreso en una sesión que fué memorable. El gobierno había expresado á fines de 1846 la necesidad de tener á su disposición recursos suficientes para continuar la guerra contra los americanos invasores. El clero, no obstante que poseía la mayor parte de la riqueza, se había resistido por cuantos medios había tenido á su alcance, á contribuir á los gastos de guerra. Por este motivo Gómez Farias llevó ante la cámara la ley, que fué discutida en sesión permanente que comenzó el 7 de Enero y terminó el día 10 por la mañana. La ley, tal como fué aprobada, autorizaba al gobierno á proporcionarse hasta quince millones de pesos para continuar la guerra, hipotecando ó vendiendo en subasta pública bienes de manos muertas al efecto indicado. Se exceptuaban por la misma ley los bienes de los hospitales, hospicios, casas de beneficio, colegios y establecimientos de instrucción pública de ambos sexos, cuyos individuos no estuvieran ligados por votos monásticos, y los destinados á la manutención de los presos; las capellanías, beneficios y fundación en que se sucediera por derecho de sangre ó de abolengo, y en las que el último nombramiento se hubiere hecho en virtud de tal derecho; los vasos sagrados, paramentos, y demás objetos indispensables para el culto; los bienes de los conventos de religiosas, bastantes para dotar á cada una de las existentes, á razón de seis mil pesos. Esta ley dió lugar al pronunciamiento que llenó de baldón á su autor, el general de la Peña y Barragán, que se lanzaba á la lucha intestina en momentos angustiosos para el país.

OCURIO. Hacienda y estación del F.C.N. en el Edo. de Mich. || Rancho en el Edo. de Gro.

OCUXÚCHIL (cerro de flores de pino ó ocote). Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Mex.

OCHIL. Fincas rústicas en el Edo. de Yuc.

OCHOA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

OCHOA (Juan). Religioso. Natural de Colima. Fué colegial de San Ildefonso de México; jesuita desde 1650; catedrático y rector del colegio del Espíritu Santo, de Puebla, donde falleció. Dejó escritos: *Certamen en prosa y verso para celebrar á Jesús recién nacido, el año de 1658, bajo el símbolo ó alegoría de Augusto César*, manuscrito que se conservaba en la biblioteca de la Universidad; *Vida ejemplar y muerte dichosa del P. Pedro Salcedo, profeso de la Compañía de Jesús, impreso en México por Benavides, 1689.*

OCHOA Y ACUÑA (Anastasio). Poeta. Murió en 1783. Sobresalió en el género satírico. Dejó dos tomos de versos impresos en Nueva York en 1827 con el título de *Poesías de un Mexicano*. Tradujo varias obras de Ovidio. Casi dejó terminada una traducción del *Telmaco* en octavas castellanas. Del italiano tradujo la *Virginia* de Alfieri y del latín la *Penelope* del P. Andrés Friz. Murió durante la gran epidemia de cólera, en 1833.

OCHOA Y ARIN (Tomás). Poeta. Floreció en siglo XVIII. Nació en la ciudad de México. Publicó varias composiciones religiosas de 1760 á 1765.

OCHPANITZTLI. Décimo primer mes de los mexicanos. Cinco días antes de que comenzara este mes á mediados de Septiembre, cesaban todas las fiestas. Los ocho primeros días del mes había bailes, pero sin cantos ni música. Pasado ese tiempo, vestían á una prisionera con el traje de Tetooinan, la madre de los dioses, cuya fiesta se celebraba, y la acompañaban muchas mujeres, especialmente las parteras, que durante cuatro días procuraban distraerla y procuraban divertir. El día de la fiesta principal conducían á la mujer al templo de la diosa y allí la decapitaban en brazos de otra mujer. Una joven, seguida de gran acompañamiento, llevaba la piel de la mujer sacrificada, á ofrecerla al dios Huixtlopoxtli; pero antes sacrificaban á cuatro prisioneros. En el mismo mes se hacía la revista de las tropas. Nobles y plebeyos barrían el templo, de donde venía el nombre del mes, y su símbolo, que era una mano con una

escoba. En el mismo mes se aseaban las calles y se efectuaban las reparaciones necesarias.

O'DONOJU (Juan). 62º y último virrey de Nueva España. De 21 de Julio de 1821 á 27 del mismo mes y año que Iturbide entró á México y quedó consumada la Independencia. Pertenecía al partido liberal español y era uno de los principales jefes de la masonería. Al desembarcar en Veraeruz encontró todo el país declarado en favor de la revolución proclamada por Iturbide, á excepción de la capital que se encontraba en poder del realista Novella, elevado al poder por la conspiración que depuso á Apodaca. Firmó con Iturbide los tratados de Córdoba en dicha ciudad. Presenció desde el balcón de Palacio la entrada del ejército trigarante. Atacado de pleuresia murió el día 8 de Octubre del mismo año. Se le hicieron los honores de virrey y se sepultó su cadáver en la bóveda del altar de los Reyes de la Catedral.

OESTE. Isla del grupo de los Alacranes, costas del Edo. de Cam., en el Golfo de México.

OGAZÓN (Pedro). General. Nació en Guadalajara, en 1825. Tomó parte en la guerra contra los americanos. Se alió al partido liberal ó hizo la campaña por el plan de Ayutla. Al estallar la guerra de Reforma, luchó con los en favor de la causa constitucionalista. Degollado le nombró gobernador de Jalisco en virtud de facultades extraordinarias que le concedió Juárez, en Abril de 1858. Entonces Guadalajara estaba en poder de los reaccionarios y Ogazón estableció su gobierno en Zacateco. Hizo en su Estado toda la campaña de Reforma, y estuvo en los diversos sitios y ataques que los constitucionalistas dieron á Guadalajara; así como en las principales batallas dadas en territorio de ese Estado. Durante el tiempo de su permanencia en el gobierno de Jalisco, tuvo como secretario á D. Ignacio Vallarta, el notabilísimo abogado (Véase). Al triunfo de la causa liberal, fué ministro de Gobernación de Juárez, que le nombró para ese puesto en Enero de 1861. En el mes siguiente fué á Tepic á organizar la campaña contra el bandido Manuel Lozada (Véase). En esa campaña tomó parte activa y ganó además de otras acciones menos importantes, la de San Cayetano (Véase). En Enero de 1862 celebró con Lozada los convenios de Pochoatlán (Véase), por los cuales debió ter-

minar la campaña de la sierra de Alicia. Con cortas interrupciones, necesarias á causa de la campaña, fué gobernador de Jalisco hasta el 20 de Junio de 1863, en que tomó posesión del gobierno el general José María Arteaga. Murió en Orizaba el 21 de Febrero de 1890.

O'HORAN (Tomás). General. Nació en Centro América, en 1824. Desde muy niño pasó á Yucatán. Contaba pocos años cuando comenzó su carrera militar. Según su propio dicho, tomó parte en la guerra de Texas, en la primera guerra con Francia y en la guerra contra los americanos. Durante la guerra de Reforma militó en las filas liberales, á las órdenes del general D. Ignacio de la Llave. En los principios de la intervención española, luchó contra ella y aun escribió una hermosa carta al general Taboada, por haber tomado el partido de la intervención; pero finalmente se adhirió al imperio. Era comandante militar de México cuando esa ciudad fué sitiada por el general Porfirio Díaz en 1867. Tomada la ciudad, el general O'Horan huyó, pero fué aprehendido en la hacienda de San Nicolás el Grande. Se le juzgó por un consejo de guerra que se reunió en el Teatro nacional y que le sentenció á muerte el 19 de Agosto de 1867. El general Díaz pidió su indulto, pero no lo pudo obtener. La sentencia se cumplió el día 21 del mismo mes. Su cadáver fué sepultado en San Fernando, de donde se le trasladó á Dolores.

OJAMANES. Ranchos en el Edo. de Oax.

OJEDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal. y N.L.

OJEDA. Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

OJINAGA. Mpalidad, del Dto. de Iturbide, Edo. de Chih., con 6 790 habs.; pertenece á la cuenca del río Conchos; sus principales elementos de riqueza son la minería, la agricultura y la industria del mecal sotol; su comercio es de importancia y será de más consideración en cuanto llegue á su Cab. el F.C.K.C.M. y O. || Villa mineral cab. de la Mpalidad, anterior á los 29º 33' de Lat. N. y 9º 19' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 062 ms. S.N.M.; 1 800 habs.; clima frío; dista de la Cap. del Edo. 280 K.M.; como población fronteriza con los Estados Unidos del Norte, está llamada á ser de importancia en el Edo. de Chih. Lla-

mose antes Presidio del Norte. Está situada en la confluencia de los ríos Conchos y Bravo del Norte.

OJINAGA (Manuel). Militar (1834-1865). Nació en el E. de Chihuahua. Dejó su carrera de Ingeniero ensayador, para servir á la patria durante la intervención francesa. Hizo la campaña contra los franceses en los Estados del Norte de la República al mando del general Negrete. Murió combatiendo, cuando era gobernador del E. de Chihuahua. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma.

OJITLÁN. San Lucas (lugar del ojite, ó extracto de trementina). Mpalidad, del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 5 600 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, á los 18º 10' de Lat. N. y 2º 38' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 550 ms. S.N.M.; 1 400 habs.; clima caliente; dista de la Cap. del Dto. 56 K.M. por camino de herradura. Es notable no sólo por su comercio sino porque en ella se proclamó el plan llamado de Tuxtepec (Véase).

OJITO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., S.L.P., Son., Ver. y Zac. || Arroyo del Edo. de Coah. y desemboca en el río Bravo. || Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Chih.

OJITOS. Ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., S.L.P. y Sin.

OJOCALIENTE. Partido del Edo. de Zac., con 13 000 habs. distribuidos en las Mpalidades de Ojocaliente y San Francisco de los Adames. Es una región minera de importancia en el Edo. y en él se encuentran los notables baños de su mismo nombre; también la agricultura y el comercio constituyen elementos de riqueza para el Partido. || Mpalidad, del Partido anterior, con 9 900 habs. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Partido de su nombre, á los 22º 29' de Lat. N. y 3º 07' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 2 114 ms. S.N.M.; clima templado; 2 300 habs.; dista de la Cap. del Edo. 46 K.M. por camino carretero. || Hacienda en el Partido y Mpalidad, de Aguascalientes, Edo. de Ags. || Congregaciones y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Chih. y S.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. y del F.C.N. en el Edo. de Coah. || Fuentes termales en el Mpio. de Victoria, Edo. de Tam.

OJO CIEGO. Ranchos en los Edos. de Gto. y Mich.

OJO DE AGUA. Pueblo de escasa importancia en el Cantón de Guadaluajara, Edo. de Jal. || Congregaciones, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. y Ters. de la República. || Cerros en los Edos. de Méx. y Gro. || Río en el Edo. de Oax. || Estación del F.C.I.O. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

OJO DE LEÓN. Ranchos en el Edo. de S.L.P. || Sierra muy extensa y escabrosa en el Partido de C. del Matz, Edo. de S.L.P.

OJO DE LIEBRE. Laguna en la costa O. del Ter. de la B. Cfa.; la más extensa y meridional de las que se encuentran en la costa de la bahía de Sebastián Vizcaino.

OJOS AZULES. Una de las lagunas más notables en el Edo. de Chih. || Hacienda en la Mpalidad de Carichic, Dto. de Benito Juárez.

OJOS DE GUALUPITA. Hermosos manantiales de agua potable al N.E. de la C. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; producen la mayor parte del líquido que surte a esa Cap. y fueron lugar de animados paseos por lo pintoresco del sitio en que se encuentran. Con motivo de obras recientemente hechas, han casi desaparecido.

OJO SECO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

OJOZARCO. Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Jal., Mich. y S.L.P.

OJUELO. Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah.

OJUELOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal. y Zac. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

OJUELOS DE JALISCO. Mpalidad del Cantón de Lagos, Edo. de Jal. con 8 000 hab. distribuidos en su cab. la comisaría de Matanzas y varias haciendas y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 21° 52' de Lat. N. y 3° 27' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2243 ms. S.N.M.; 1550 hab.; dista de Lagos 101 K.M.

OLÁEZ (José Nicolás). Abogado. Nació en León. En 1781 vistió una beca en el colegio de San Ildefonso de México; fue abogado y relator de lo civil en la Cancillería Real y rector del Colegio de Abogados, durante el gobierno español. Consejero de Estado durante el gobierno

de Iturbide; diputado a los dos primeros congresos constituyentes y por fin ministro togado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, en cuyo puesto murió jubilado.

OLAGUIBEL (Francisco M. de). Escritor y Político. Nació en la ciudad de Puebla en 1806. Abogado en 1827, época en que comenzó su carrera política. En 1831 fué catedrático de historia en la capital. Notable periodista liberal desde 1833. Por sus ideas liberales sufrió prisión y destierro. En 1846 fué gobernador del E. de México. En Toluca fundó el Instituto Literario. Durante la invasión americana se vió obligado a salir de la capital del Estado, para combatir contra los americanos, siendo uno de los pocos gobernadores que lo hicieron. Notable orador parlamentario en 1853, cuando D. Juan B. Ceballos disolvió el Senado, Olaguibel reunió a los senadores en su propia casa y allí fué la fuerza a sorprenderlos reduciendo a prisión a algunos de ellos. En el mismo año fué desterrado. Comonfort lo nombró Ministro de México en Francia. Regresó a México en 1861. Desempeñó altas puestos públicos, entre otros, Procurador General de la Nación y Diputado al Tercer Congreso. Murió en 1865 durante la intervención francesa.

OLAGUIBEL (Manuel de). Jurisconsulto y Escritor. Nació en 1815. Se recibió de abogado en México; desempeñó varios cargos en la judicatura; pasó después al Estado de México, y murió siendo Magistrado del Tribunal. Notable lingüista y arqueólogo. Publicó en este último ramo una *Onomatología del Estado de México*, una *Toponimia Azteca del Distrito Federal* y una serie de artículos *Excursiones Arqueológicas*. Como poeta dió a la estampa *Poesías* (1871), *Danzas y Flores*, *Siempre* y un volumen intitulado *Después de la Lectura*; y dió a conocer en México las poesías, traducidas por él, de Mmo Desbordes Valmore. Murió en 1900.

OLAS ALTAS. Hermosa y pequeña bahía en el Océano Pacífico, costa del Edo. de Sin., Dto. de Mazatlán. Es una inflexión de la línea de costa en la península en que se encuentra situada la C. de Mazatlán, y las puntas que marcan sus límites N. y S. se llaman Punta Derecha y Punta Percejo. En la playa de esta bahía se ha instalado un bonito balneario. || Rancho en el Ter. de la B. Cfa.

OLEA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Gro.

OLEA (Cristóbal de). Conquistador. Uno de los más esforzados auxiliares de Cortés. Resulto gravemente herido por salvar a este en Xochimilco, y por fin pereció, también por salvar a Cortés, en la memorable jornada del 30 de Junio de 1521, en la calzada de Tacuba.

OLID (Cristóbal de). Conquistador. Uno de los once capitanes que tuvieron a su mando un navío de la expedición de Cortés. Figuró en lugar muy prominente en la conquista. Antes de la toma de México, fué enviado por Cortés a Coatzacoalcas. En 1522 fué enviado por el mismo Cortés en auxilio de Alvarez Chico que había sido derrotado por los indios en Colima. Al año siguiente le envió Cortés a la conquista de las Hibneras, y en esta expedición siguió las huellas de su jefe, pues se alzó con ella, y se declaró conquistador por cuenta propia. Envió una comisión a España y tuvo la fortuna de que el emperador escribió a Cortés ordenándole que no molestase a Olid en su expedición. Cortés ya había enviado a Francisco Las Casas con una ramada a que castigase a Olid. Pero la ramada zozobró y Las Casas cayó en manos de Olid. Era este de gran desarrollo muscular y de valor temerario, al punto de hacer alarde de andar desarmado siempre aun entre sus enemigos. Así estuvo entre Las Casas, Gil González de Avila y otros soldados a quienes tenía prisioneros, y que una noche, durante la cena, se lanzaron sobre él y lo asesinaron.

OLINALÁ (movimiento de agua). Mpalidad del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. con 5 570 hab. distribuidos en la Cab., los pueblos de Temalacacingo, Ahuacatlán, Tepetlaciago, Ocotitlán y Zacango, y varias cuadrillas y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 17° 56' de Lat. N. y 0° 30' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 000 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 251 K.M. y 31 de la Cab. del Dto. por camino de herradura.

OLINTLA. Mpalidad del Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue. con 4 700 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 20° 15' de Lat. N. y 1° 38' de Long. E. del Mer. de Méx. a 701 ms. S.N.M.; 1 500 hab.; clima caliente.

OLITÁ. Río en el Ter. de Tep., afluente del Acapeneta.

OLIVÁN REBOLLEDO (Juan). Jurisconsulto. Nació en Coatepec (Veracruz) en 1876. Ejerció con lustre y aplauso la abogacía en los tribunales seculares y eclesiásticos de Nueva España. Brilló también en la Corte de Madrid. Fué Gobernador y Capitán General de Texas; Auditor de Guerra y Asesor de los Virreyes. Murió en 1738. A sus exequias asistieron el virrey, el arzobispo, la Audiencia y los dos cabildos.

OLIVAR. Hacienda y estación del F.C.C. en el D.F.

OLIVARES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Jal. y Tlax.

OLIVERA (Francisco). Obispo de Chiapas en 1712. Uno de los más doctos letrados de Nueva España. Nació en la ciudad de Oaxaca.

OLIVO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Méx. y S.L.P.

OLIVOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y Ver. (Véase VALLE DE LOS OLIVOS).

OLMEDO. Hacienda en la Mpalidad, de Xochimilco, D.F.

OLMEDO (Antonio). Escritor en mexicano. Nació en la ciudad de Puebla. Publicó *Arte de la Lengua mexicana de Vázquez Castañeda corregido y aumentado*, impreso en Puebla en 1726.

OLMEDO (Mariano Guadalupe). Religioso. Notable por sus virtudes. Murió en 1813.

OLMEDO (Fray Bartolomé). Religioso mercedario que llegó a Nueva España con Cortés. Fué uno de los más poderosos auxiliares del conquistador, no solamente porque le ayudó a obtener la sumisión de los indios; sino porque le sirvió como emisario para ganarse adeptos entre los soldados de Pánfilo de Narváez, cuando este capitán llegó a Veracruz con la misión de prender a Cortés y destituirlo del mando de la expedición. Fray Omedo bautizó a muchos de los indios notables, entre ellos Xicotencatl y probablemente Caltzontzin, el último rey tarasco. Según Bernal Díaz, murió poco tiempo después de la toma de Tenochtitlán, y fué sepultado en Santiago; los indios le lloraron mucho y, en señal de duelo, permanecieron muchos días en ayunas.

OLMCS. Ranchos en el Edo. de N.L.

OLMOS (Andrés de). Religioso franciscano. Llegó a México en 1524,

es decir, cuatro años después de los doce primeros franciscanos. Estudió y aprendió a la perfección la lengua mexicana y algunas otras indias. Fue el primero en escribir una gramática, la cual estaba concluida en 1547, veinticuatro años antes de que se imprimiese la de Molina. No pudo imprimirse sino tres siglos más tarde, en 1875. Parece cierto que escribió una gramática ó vocabulario en lengua huasteca y otro en lengua totonaca; pero se han perdido los manuscritos. También se han perdido los manuscritos de sus obras históricas. Consta que Fray Martín de Valencia y Ramírez de Fuenleal le encargaron, como el más docto en lengua indígena, que escribiera las antigüedades de los indios de México, Texcoco y Tlaxcala. Los manuscritos fueron enviados a España. Parece ser que más tarde el padre Olmos escribió un compendio que no llegó a imprimirse, pero que sirvió a Mendieta y a Torquemada.

OLOTLA. Pueblos en los Dtos. de Metztlán y Huejutla, Edo. de Hgo.

OLUTA (donde abundan los olotes). Mpalidad, del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., con 2100 hab.; en este Mpio. hay tierras de colores claros, morado, amarillo-ámbar y colorados claro y oscuro, que los habitantes utilizan sin ninguna preparación para el blanqueo y pintura de sus casas. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 1262 hab.; está a 130 ms. S.N.M. y dista 3 K.M. al S.E. de Acayucan.

OLVERA (Isidoro). Médico y político. Nació en México el 12 de Mayo de 1815. Terminó el bachillerato a los 13 años de edad y entró a la Universidad para estudiar medicina y cirugía. Se graduó a los 16 años y tuvo que esperar a su mayoría de edad para ejercer su profesión; pero en 1833 durante la gran epidemia de cólera, fué habilitado de edad para atender a los coléricos en Toluca, ciudad donde a la sazón residía. En Toluca fué prefecto político y más tarde diputado al congreso local. En 1854, estando en México, fué denunciado a Santa Anna como conspirador, y desterrado primero a Tlalancingo y después a Córdoba. Fué electo al congreso Constituyente (Véase), en el que formó parte de la comisión de constitución. Presentó un voto particular que fué muy notable, por más que no satisfizo. Fué presidente del primer congreso constitucional. Comonfort, al dar el fa-

moso golpe de Estado, aprehendió al Dr. Olvera. Este pudo fugarse y marchó a Querétaro; pero fué detenido en el camino, reconocido por D. Tomás Mejía y enviado a México. Entonces contrajo la enfermedad intestinal que le causó la muerte el 26 de Julio de 1859. Murió en la pobreza. Dejó escritos un folleto *La electricidad ó el principio vital de los animales*, impreso en 1846, y una monografía sobre la epidemia de cólera.

OLLA (San Francisco de la). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 400 hab.; clima templado; dista 20 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal., Pue. y Gro. (Véase PRESA de LA OLLA.)

OLLERAS (Guadalupe Bustamante). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax.; 196 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 25 K.M.

OMANA (Gregorio). Obispo de Oaxaca. Nació en Santiago Tianguistengo (hoy del Estado de México) el 16 de Marzo de 1729. Hizo sus estudios en el seminario conciliar de México, donde fué catedrático de latinidad, filosofía y teología dogmática, vicerrector y rector. En 1769 entró al cabildo metropolitano, donde fué magistral y después tesorero, chantro y arcediano. Fué primer teólogo del cuarto concilio mexicano. Preconizado el 30 de Marzo de 1791, entró en Oaxaca el 6 de Mayo del mismo año. Consagró una de las campanas de la catedral de México. Murió en México el 11 de Octubre de 1799. Su corazón fué sepultado en el convento de Santa Brígida y su lengua en el de capuchinas de Oaxaca.

OMEALCA. Hacienda en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. y estación del F.C.V. y P.

OMEAPAN. Rancho en el Dto. y Edo. de Gro.; cerca de él se encuentran una de las grutas más notables del Edo. después de las de Cacahuamilpa y del Encanto. || Montaña en el Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2850 ms. S.N.M.

OMETEPEC (dos cerros). Mpalidad, del Dto. de Abasco, Edo. de Gro., con 10580 hab., distribuidos en la Cab. del mismo nombre, los pueblos de La Soledad, Santa María, Cochoapa, Zacualpa, Huistepec, Huajmitopec, y varias haciendas y cañadillas; sus tierras son muy fértiles, y además de los productos de tierra

caliente, dan en abundancia maíz y arroz. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, y del Dto. de Abasco, Edo. de Gro. a los 17° 33' de Lat. N. y 0° 32' de Long. E. del Mer. de Méx.; 4600 hab.; dista de la Cap. del Edo. 267 K.M. Su fundación data de mediados del siglo xvi. || Cerro en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Pue. || Pueblos y ranchos en los Edos. de Mer., Oax. y Pue.

OMETEUCLTI Y OMECIHUATL. En la mitología azteca eran el primero un dios y la segunda una diosa que habitaban una ciudad abundante en placeres y desde allí velaban por el mundo, y daban a los mortales sus respectivas inclinaciones. Decíase que la diosa había tenido muchos hijos y después había dado a luz un cuchillo de piedra, por lo cual los otros hijos, indignados, le arrojaron a la tierra, donde se hizo pedazos, de los cuales nacieron multitud de héroes que noticiosos de su noble origen, pidieron al dios que les concediera el medio de poblar la tierra, que se había despoblado.

OMETUSCO. Hacienda del Dto. de Orizaba de Morelos, Edo. de Méx., notable por su producción de pulque; es estación del F.C. Mex. || Llevan igual nombre otras rancherías en el mismo Edo.

OMITLÁN (dos muelas). Mpalidad, del Dto. de Atotonilco, Edo. de Hgo., con 3950 hab.; fué erigida el 2 de Diciembre de 1892. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior a los 20° 10' de Lat. N. y 0° 28' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1670 hab.; está situado a 2460 ms. S.N.M. en una hermosa cañada que circundan las montañas de Real del Monte, Cerro Gordo, Cerro del Gallo y Zumate; dista de la Cab. del Dto. 16 K.M. por camino carretero. || Río del Edo. de Gro.; nace en la Sierra Madre y se une con el Papagayo.

ONAVAS. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, en el Dto. de Ures, Edo. de Son., con 600 hab.; dista 188 K.M. al S.E. de Hermosillo.

O'NEAL. Roca en el litoral de México, Océano Pacífico, al lado N.O. de la isla Socorro, del grupo de Revillagigedo, costa del Edo. de Col.

ONOFRES. Río del Edo. de Gro.; desemboca en el Océano Pacífico.

ONOHUALCO. Uno de los nombres que dicen los historiadores llevó en la antigüedad la península de Yucatán.

OÑATE (Cristóbal de). Conquistador y Gobernador de Nueva Galicia. Llegó a Nueva España en los primeros tiempos de la conquista, y acompañó a Nuño de Guzmán (Véase) en la expedición a Nueva Galicia, en calidad de capitán y contador. Sucedió a Nuño de Guzmán en el gobierno de Nueva Galicia hasta que llegó a Tonalá el juez nombrado para residenciar a Guzmán. El juez, Diego Pérez de la Torre, murió poco después y Oñate quedó nuevamente como gobernador, hasta que fué nombrado gobernador Francisco Vázquez de Cor nado. Por tercera vez quedó Oñate gobernador de la provincia, por haber salido Coronado a una expedición a Sonora. En esta vez ocurrió el más notable levantamiento de indios de Nueva Galicia (Véase) en 1541. Oñate se defendió valientemente y pidió auxilios al virrey, Pedro de Alvarado le auxilió pero murió en la demanda. Oñate se encerró en la primera Guadalajara, y allí fué sitiado, hasta que emprendió una salida general, con la que desbarató a los sitiadores. Fundó la segunda ciudad de Guadalajara.

OÑATE (Juan de). Adelantado y pacificador de Nuevo México (Véase Nuevo México).

OPAL. Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

OPATA. Cerro en el Dto. de Chih., Edo. de Chih.

OPATA. Lengua hablada por los indios ópatas (Véase esta palabra). Llámase también teguima. Sobre ella se escribió por el jesuita Natal Lombardo, en 1702, una gramática y un diccionario, citados por el Sr. Piementel en su obra *Lenguas indígenas de México*. Pertenecen a la familia sonorense u ópata-pima.

OPATAS. Indígenas de Sonora. Se distinguen por su laboriosidad y por la facilidad con que se asimilan la civilización europea. Se les considera como los mejores del Estado; son dóciles, adictos, pacíficos y al mismo tiempo valientes. El gobierno les ha utilizado con muy buen éxito como soldados en la campaña contra los apaches y en las diferentes revoluciones locales. Solo se registra un alzamiento de estos indios, el cual se efectuó en 1829 y tuvo por origen los abusos de un habilitado en contra de la compañía de Bavisco, que estaba al servicio del gobierno. Los ópatas se han distinguido por su valor en las diferentes guerras en que han tomado parte, sobre todo en

las de independencia y de intervención. El jefe más notable ha sido Refugio Tanori (Véase) que peleó contra las fuerzas republicanas con mucho valor. Los que se han ocupado de esta raza la dividen en varias tribus, de las que son las principales: los jovas, endoves, taguis, temiguimas y conguinachis. Estas divisiones tienen indudablemente por origen la costumbre que han tenido los indígenas, de dar un nombre distinto á cada tribu que formaba una población distinta. Los ópatas son muy dedicados á la agricultura y gran número de ellos son propietarios de tierras. Las mujeres se dedican á la fabricación de esteras, en cuya industria son muy hábiles.

OPICHÉN (anona del pozo). Mpalidad. del Partido de Maxcanú, Edo. de Yuc., con 3000 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 12' de Lat. N. y 9° 38' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2100 habs.; clima caliente; dista 15 K.M. al E. de la Cab. del Partido. || Finca rural en el Partido de Mérida, Edo. de Yuc.

OPODEPE. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 2270 habs. || Pueblo de ópatas-teguis, cab. de la Mpalidad. anterior; 680 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 84 K.M. y está situado en la margen izquierda del río de Horecasitas.

OPOPEO. Pueblo del Dto. de Pátzcuaro, Edo. de Mich., con poco más de 1000 habs.

OPORITO. Isla cercana al estero de Tetuán, Edo. de Sin.

OPOSURA. Sierra en el Edo. de Son.; es paralela á la de Bacadéhualhi, y con otras forma uno de los escalones que caracterizan el sistema orográfico de ese Edo. || Nombre que llevó antes la actual villa de Moctezuma. (Véase.)

OPUTO. Mpalidad del Dto. de Moctezuma, Edo. de Son., con 2100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1100 habs. de que la mayor parte son indios ópatas-conguinachis; dista 81 K.M. al N. de Moctezuma; clima caliente.

OQUITOA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre; Dto. de Altar, Edo. de Son.; 650 habs.; clima caliente; dista de Altar, 8 K.M. al N.E.

ORABA. Nombre que llevó el río de Culacán, en el Edo. de Sin. (Véase CULACÁN.)

ORANG (Tomás). Abogado. Nació en Campeche. Estudió en el colegio de San Ildefonso de México. Se graduó doctor en la Universidad de México y se recibió de Abogado de la Real Audiencia. Fué ministro Togado de la Real Audiencia de Guatemala, puesto que desempeñaba al consumarse la independencia. En 1835 fué senador por Yucatán, al congreso general.

ORCOLAGA (Diego Ambrosio). Poeta del siglo XVIII. Nació en la ciudad de México. Publicó *Las Tres Gracias*, poema descriptivo impreso en México 1713 y *Discurso Métrico Moral y Político ó Consejos de Lawro á Lelio contra el Amor Profano*. Impreso en México 1718.

ORDAZ (Diego de). Conquistador. Capitán de una de las naves que condujeron á las fuerzas de Cortés á Veracruz. Notable por haber sido el primero que ascendió á la cima del Popocatepetl. Murió en el Marañón.

ORDAZ (José). Jurisconsulto del siglo XVIII. Abogado de la Audiencia y de los presos de la Inquisición. Dejó *Alegaciones* impresas en México de 1714 á 1727.

ORDAZ Y ALTAMIRANO (José Felipe Neri). Natural de Querétaro. Estudió en el colegio de San Javier de esa ciudad y después en el de San Ildefonso. Fué recibido por abogado en la real Audiencia de México. Se graduó en cánones en la Universidad de México. Murió el 10 de Enero de 1806.

ORDENANZAS DE CORTÉS. Durante la primera parte de su empresa, hasta después de la retirada de Tenoxtitlán, Cortés mandó á su ejército imponiendo su voluntad, y manteniendo la disciplina por el rigor; pero no llegó á dictar disposiciones que tuviesen carácter legal. Las primeras ordenanzas que él dictó, en su calidad de capitán general y justicia mayor de Nueva España, llevan fecha 22 de Diciembre de 1820 y fueron solemnemente promulgadas en Tlaxcala, por el pregonero Antonio García, ante el escribano Juan de Rivera y estando presente el alcalde, que era Gonzalo de Sandoval. Tienen de muy notable esas ordenanzas que en ellas se habla por primera vez de « conquista » de aquellos países, exceptuando Tlaxcala. Las reglas que las ordenanzas imponían á los soldados españoles eran: que cada soldado perteneciese á una capitania, y que cada capitán tuviese tambor y ban-

dera; que oído el toque del tambor, cada cual se incorporase á su compañía sin moterose en el fardaje; que ningún español riñere con otro, ni los de una compañía murmurasen y se mofasen de los de otra; que nadie entrara á saco antes de conseguido el fin de la victoria; que todo el oro, plata, piedras, perlas, plumajes, ropa, esclavos y otras cosas que se tomaran en cualquier parte, los entregaran inmediatamente para tomar la quinta del rey y hacer el justo reparto, bajo pena de muerte ó de perdimiento de todos los bienes.

ORDENES RELIGIOSAS DE LOS MEXICANOS. Entre las diferentes órdenes ó congregaciones religiosas de los mexicanos, merece particular mención la de Quetzacoatl. En los colegios ó monasterios de uno y otro sexo dedicados á este dios, se observaba una vida extraordinariamente rígida y austera. Bañábanse todos á media noche y velaban hasta dos horas antes del alba, cantando himnos y ejercitándose en diversas penitencias. Tenían libertad de ir á cualquiera hora del día ó de la noche al monte á derramar su sangre, privilegio de que gozaban en virtud de su gran reputación de santidad. Entre los totonaques había una orden de monjes, dedicados al culto de la diosa Centeotl. Vivían en gran retiro y austeridad, en este monasterio no entraban sino hombres de más de sesenta años, viudos y de buenas costumbres. Había un número fijo de monjes y cuando moría uno le substituía otro. Eran muy estimados y los reyes los consultaban como oráculos. Empleábanse en hacer pinturas históricas que entregaban al sumo sacerdote para que las enseñase al pueblo.

ORDEÑA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Col., Gto., Jal., Mich., S.L.P. y Zac. y Ter. de Tep.

ORDEÑITA. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P.

ORDÓÑEZ (Cristóbal). Coronel realista. Se batió con dondejo contra los insurgentes. En junio de 1817 fué enviado á atacar el fuerte del Sombrero (Véase), pero Mina y Moreno le salieron al encuentro y le derrotaron completamente el día 28 del mismo mes en San Juan de los Llanos (Véase). En esa acción murió Ordóñez.

ORDÓÑEZ MONTALVO (Juan José). Nació en Tulancingo á principios del siglo XVIII. Fué seminarista de San Ildefonso en México; teólogo

de la Universidad y presbítero secular del Arzobispado. En Pachuca capellán de las minas del Conde de Regla. Escribió: *Arte ó nuevo método de ensayar metales de oro y plata con ley de oro, por asoque*, impreso en México en 1758.

ORDUÑA. Hacienda en el Edo. de Ver. que se ha considerado como una de las más notables entre todas las fincas de campo, por sus lugares pintorescos, entre los cuales el salto ó cascada de su nombre. || Es estación del F.C.J. y C. || Rancho en el Edo. de Gto.

ORÉGANO. Pueblo en el Edo. de Dgo. y ranchos en los de Jal. y N.L.

OREJONES. Una de las tribus de la familia tejana-coahuilteca que poblaron el territorio que ocupa actualmente el Edo. de Coah. y que se encontraban al E. de Parras y N. de Saltillo, hasta tocar el Río Bravo.

ORELLANA (Manuel). Pintor del siglo XVII. Quedan de él algunas obras de mérito.

ORENDAIN. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

ORGANAL. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Jal., Mich. y Pue.

ÓRGANO. Cerro del Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., al N.O. de la Sierra Fria y al N.E. de Rincón, con una altura de 2221 ms. S.N.M. || Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Cantón de Los Tuxtles, Golfo de México.

ÓRGANOS. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., S.L.P., Ver. y Zac. || Montaña notable al N. de la población de Actopan, Edo. de Hgo., en la sierra de Pachuca. Se conoce también con el nombre de los Frailes por las figuras que forman sus rocas y que parecen grupos de estatuas. || Cerro del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver., con 2677 ms. S.N.M. || Cerros elevados al N.N.E. de la C. de Jerez, Edo. de Zac.

ORIENTAL. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

ORIHUELA (Joaquín). Militar. Era coronel en tiempo de la revolución de Ayutla. El 20 de Octubre de 1856 se pronunció en Puebla por « Religión y Fueros », después defendió la ciudad de Puebla durante el sitio que le puso el general Tomás Moreno. Cuando capituló la plaza á

principios de Diciembre siguiente, Orihuela se ocultó; pero fué descubierto y aprehendido. El 10 de Diciembre fué fusilado por orden del general Pueblita, en San Andrés Chalchicomula.

ORILLA. Haciendas y ranchos en los Edo. de Gto., Gro., Jal. y Ver.

ORION. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

ORIZABA. Cantón del Edo. de Ver., con 85 495 hab. distribuidos en 20 Mpios. Su suelo es muy accidentado y en sus regiones N. y O. está cubierto por la Sierra Madre, siendo de citarse las eminencias llamadas Citlaltepétl ó Pico de Orizaba, que es la montaña más alta de la República (Véase PICO DE ORIZABA). También son muy importantes las cumbres de Acultzingo, de Maltrata y de Necoxtla; los cerros de Matlecuay, Pachicali, Tlachichilco ó del Borrego, Escamela, etc. Surcan además el territorio de este Cantón multitud de barrancas, como las de la Carbonera, Miahuatlán, Metlac y otras, y lo riegan, entre otros, los ríos de Orizaba, Escamela, Sayola, y Tlalapan ó Soledad. Su clima es muy variado, desde el frío en las alturas hasta el cálido en los lugares bajos. Entre sus producciones minerales, se encuentran plata, azufre, mercurio, carbón y mármoles, explotándose sólo estos últimos principalmente; entre sus producciones vegetales, cuenta con ricas maderas de construcción y ebanistería, cereales, legumbres, etc.; pero tanto la C. de Orizaba como sus alrededores son ante todo industriales, encontrándose en ellos fábricas de artefactos de algodón, cordelería, cervezas, cigarrillos, etc. Tiene buenas vías de comunicación, entre las cuales los F.C. Mex. y O. á N., y está ligado con el resto del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Para la instrucción pública el Gobierno del Edo. sostiene allí numerosos planteles de instrucción primaria y secundaria. || Mpio. del Cantón anterior, con 32 900 hab. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Cantón de su nombre, Edo. de Ver., á los 18° 50' de Lat. N. y 2° 02' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 276 ms. S.N.M.; 32 900 hab. dista de Xalapa, Cap. del Edo., 264 K.M. por F.C. ó 300 por camino carretero, y 132 K.M. de Ver. Está situada en el hermoso valle de su nombre, al pie del cerro Tlachichilco ó del Borrego, ó inmediata al de Escamela, en un plano ligeramente

inclinado de N. á S. La cruza en igual dirección el río de su nombre y los arroyos de Ojo Caliente y los Aguacates, que van á desembocar en el río Blanco. Su clima es templado. Es una ciudad muy industrial, pues debido á las corrientes que pasan por ella, se han establecido allí varias fábricas de hilados y tejidos de algodón, de yute, de cervezas, y otras de menor importancia. Entre sus principales edificios hay que mencionar el Teatro Llave, un buen mercado de hierro y cristales, el maicomico del Estado, un colegio Preparatorio para jóvenes, una escuela superior para señoritas y la Escuela Cantonal « Ignacio de la Llave ». Se encuentran elegantes paseos como el Parque Castillo y la Alameda, donde se levanta la estatua del General Llave, hijo de la ciudad. Hay en ésta alumbrado eléctrico, tranvías y por su constante población flotante, buenos hoteles y fondas. Está enlazada con las de Veracruz, Córdoba, Puebla y México por el F.C. Mex. que tiene allí talleres de reparación de primer orden. Es también estación del F.C.O. á N. || Río del Cantón de su nombre, Edo. de Ver.; nace en las vertientes del Pico de Orizaba, recibe el arroyo de Pala, atraviesa de N. á S. la C. de Orizaba y se arroja en el río Blanco por su margen izquierda á 1 200 ms. de la ciudad. || Llevan este mismo nombre haciendas y ranchos en los Edo. de Cam. y Chis.

ORIZABA (Pronunciamiento del). A consecuencia de un decreto expedido por la Legislatura de Veracruz, mandando cerrar los conventos de San José de Gracia y del Carmen de Orizaba, y salir del territorio del Estado á los religiosos que los ocupaban, se produjo una revolución popular el 20 de Abril de 1834. Los vecinos se reunieron y atacaron al jefe del departamento, al alcalde y á otros funcionarios, quienes estuvieron en peligro de perecer; destuyeron al ayuntamiento y nombraron nuevo así como otro comandante. Los pueblos de Huatusco y Coscomatepec acudieron en auxilio de los pronunciados, quienes nombraron una comisión para que pidiera de Santa Anna la suspensión de la orden. Este pronunciamiento, que se supone fomentado por el mismo Santa Anna, fué uno de los hechos que invocaban para cambiar de política y trocarse en reaccionario.

ORIZABA (Toma de). Una de las acciones más notables del gran Me-

relos, fué la toma de Orizaba, realizada por asalto el 28 de Octubre de 1812. Morelos se apoderó de mil fusiles y cuarenta cajones de parque. Hizo á los realistas que defendían la plaza más de doscientos muertos, y tuvo como botín una gran cantidad de tabaco.

ORIZATLÁN (tierra de arroz). Mpalidad, del Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. con 9 000 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 1 200 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 45 K.M. al O. Fué fundado por aztecas y españoles recibiendo de éstos el nombre de San Antonio Metztlán y los aztecas el de Tula; en 1810 cambió su nombre por el de San Felipe y lo conservó hasta 1870 en que la Legislatura del Edo. le dió su nombre actual.

ORMACHEA Y ERNAIZ (Juan B). Obispo de Tulancingo. Nació en México el 17 de Mayo de 1812. Entró al seminario conciliar el 18 de Octubre de 1834. Fué secretario, maestro de estudiantes y vicerrector de su colegio, así como catequista de etimología latina, retórica, filosofía y cánones. En 1835 fué nombrado capellán del convento de la Enseñanza Antigua; en 1842 cura de San Juan Bautista Metepec; en 1845 cura interino de la Santa Veracruz en México. Fué notable orador sagrado. En 1852 obtuvo una prebenda en el cabildo metropolitano, del cual fué después canónigo y más tarde vicario y provisor del arzobispado de México. Preconizado obispo de Tulancingo el 19 de Marzo de 1863, tomó parte en la política, y fué nombrado miembro de la regencia establecida por la intervención Francesa (Véase) en substitución del arzobispo Labastida que se encontraba en Europa. Durante el imperio publicó sus notables *Exposiciones al Emperador* sobre tolerancia de cultos, revisión de contratos de bienes adjudicados, cementerios y matrimonio civil. Sobre algunos de estos puntos y sobre otros, publicó varias cartas pastorales también muy notables.

ORNELAS. Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

ORO. Partido del Edo. de Dgo. con 16 300 hab. distribuidos en las Mpalidades, del Oro y de San Bernardo. Sus principales elementos de riqueza son la agricultura y la minería; contando con los minerales de Santa María del Oro, Candela, Magistral, Saucés, Carmen, Promontorio y otros. || Mpalidad, del Partido

anterior, con 10 700 hab. distribuidos en su cab. Santa María del Oro, el pueblo de Santa Cruz y varias haciendas, ranchos y minerales. || (Véase SANTA MARÍA DEL ORO.) Llevan este nombre un pueblo en el Ter. de Tep. y ranchos y haciendas en el de la B. Cfa. y en el Edo. de Gto. || Sierra en el Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah. || Cerro en el Dto. de Sultepec, Edo. de Méx. á 1 K.M. al S. de la Cab. || Cerros en los Dtos. de Jalpan y de Tollimán, Edo. de Gro. || Ríos en los Edo. de Gro. y Oax.

ORO. Cerro en la Mpalidad, de la Ascensión, Dto. de Galeana, Edo. de Chih.

ORO DE HIDALGO. Dto. del Edo. de Méx., con 45 000 hab. distribuidos en las Mpalidades, de El Oro, Temascalcingo, Atlacomulco y Acambay; es uno de los principales Dtos. mineros del Edo., y entre sus montañas más notables se encuentran las de la Sierra de Talpujahua, muy hermosa y rica en metales preciosos; riega en toda su longitud á este Dto. el río de Lerma; el clima es frío en general y los idiomas que se hablan son el español, el mexicano y el otomí. Entre sus vías de comunicación cuenta con el F.C. Mex. Se formó este Dto. por decreto de 2 de Noviembre de 1902. || Mpalidad, del Dto. anterior, con 12 500 hab. || Villa y mineral cab. de la Mpalidad, y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Méx., á los 19° 45' de Lat. y 0° 50' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2 748 ms. S.N.M.; 5 000 hab.; dista de la Cap. del Edo. 105 K.M. y 177 de México por el F.C. Mex. del cual es estación; fué fundado el año de 1787 por los primeros descubridores de metales que compraron el terreno donde estaba la veta; el lugar se fué poblando después poco á poco y se le dió el nombre actual debido á sus ricos productos tanto auríferos como argentíferos.

OROGUÉRACHIC. Río de la Mpalidad, de Uruachi, Dto. de Rayón, Edo. de Chih. nace en Guévachic y afluye en el río Fuerte, después de recibir como afluentes los arroyos de Matagochic, las Tahonas, Salsipuedes, Hornos y Maguarichic.

OROPAREACHIC. Rancho en el Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

OROPEZA. Haciendas y ranchos en el Edo. de Pue.

OROPÓNDRIO. Ranchos en el Edo. de Mich.

OROZCO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Rancho en el Edo. de Tam.

OROZCO (Francisco). Conquistador. Capitán de Artillería que formó parte de la expedición de Cortés. Fué nombrado por Cortés jefe de la guarnición de Sogura de la Frontera, en los confines de las mixtecas. Después de la toma de México, Orozco quiso emprender la conquista de las regiones situadas al suroeste de Segura de la Frontera; pero fué rechazado por los indios mixtecos. Después recibió refuerzos de Cortés y pudo llegar hasta Huaxyacac, donde fundó la ciudad de Oaxaca (Véase).

OROZCO (José María Cayetano). Sacerdote y político. Natural de Guadalajara, donde hizo su carrera eclesiástica. Era prebendado de la catedral de esa ciudad cuando comenzó la intervención francesa. Se distinguía por sus ideas reaccionarias. Fué miembro de la asamblea de notables (Véase), reunida en México en Julio de 1863, y de la comisión designada para dictaminar respecto la forma de gobierno que debía aceptarse, y que opinó unánimemente por la monarquía. Murió de lepra, el 4 de Julio de 1868, en la ciudad de México.

OROZCO Y BERRA (Fernando). Escritor. Nació en San Felipe del Obraje (E. de México). En 1815 recibió el título de México. En 1848-49 publicó en Puebla un periódico de crítica teatral denominado *El entreacto*, en el que dio á conocer su talento satírico. Colaboró largo tiempo en *El monitor republicano*. En 1850 publicó una novela romántica, que tuvo mucho éxito *La guerra de treinta años*; dejó inéditas varias comedias y poesías y muchos apuntes para la Historia del Teatro de México.

OROZCO Y BERRA (Manuel). Historiador. Nació en la ciudad de México en 1810. En 1820 ingresó al colegio de Minería. En 1834 recibió el título de Ingeniero topógrafo. Comenzó su carrera pública en Puebla siendo secretario de gobierno en 1817-48. En 1836 fué nombrado para rectificar la Carta Geográfica de la República y formar un diccionario Geográfico. Desempeñó altos puestos en la Secretaría de Fomento. Fué Ministro de ese ramo en 1857. Hizo notables trabajos de Paleografía en 1859 y 1860. Rehusó formar parte de la Junta de Notables. Maximiliano le nombró miembro de la Comisión Científica que debía presentar un

proyecto de división territorial. Durante el Imperio desempeñó los puestos de Subsecretario de Fomento, Director del Museo Nacional, Cate drático de Historia en el Colegio de Minería. En la Junta de Orizaba cuando Maximiliano quiso abdicar, Orozco y Berriá, contrariando la mayoría de los consejeros, demostró que la situación del gobierno imperial era insostenible. A la caída del imperio, el gobierno republicano lo setenció á prisión de cuatro años y cuatro mil pesos de multa. Se le considera como el primero de los historiadores contemporáneos de México. Fué Presidente de varias Sociedades científicas. Es muy larga la lista de sus obras históricas y literarias, pero la principal es *Diccionario Universal de Historia, Geografía, etc.*, que consta de siete volúmenes en medio folio. México. 1853-1855, y *Apéndice al Diccionario de Historia, Geografía, etc.* en tres volúmenes en medio folio. México. 1855-1856. Desde la caída del Imperio no volvió á desempeñar ningún puesto público, se retiró á la vida privada para escribir su última y monumental obra *Historia Antigua de México*. Está dividida en cuatro partes: Civilización. El hombre primitivo. Historia Antigua. Conquista. Esta obra fué publicada por el Gobierno Federal gracias al empeño que para ello tomó el Señor Don Francisco Sosa. Orozco y Berriá murió en 1881, cuando solo se habían publicado los dos primeros tomos.

ORRANTIA (Francisco). Originario de Culiacán. Fué seminarista de San Ildefonso, en México, abogado de la Real Audiencia; promotor fiscal en plena sede y en sede vacante; dos veces gobernador del obispado, en cuyo destino falleció en 1831.

ORTEGA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Gto., Jal. y S.L.P.

ORTEGA (Aniceto). Médico. Hijo del poeta Antonio Ortega. Nació en la ciudad de México. Fué uno de los médicos más eminentes de su tiempo. Prestó grandes servicios en la Casa de Maternidad y en el Consejo Superior de Salubridad. Notable profesor de la Escuela de Medicina. Murió en la ciudad de México el 17 de Noviembre de 1875. Se le hicieron suntuosos funerales. Fué también notable como músico, y su *Marcha Zaragoza* se hizo muy popular.

ORTEGA (Francisco). Poeta.

Nació en la ciudad de México en 1793. En 1822 fué Diputado al primer Congreso, donde hizo oposición á Iturbide. Sostuvo sus ideas republicanas en diversos periódicos de la época. Escribió un melodrama *México libre*, publicado en 1821. Dejó varias obras inéditas. Existe un tomo de poesías suyas. Murió en 1849.

ORTEGA (Francisco). Sacerdote. Era cura de Zacapoaxtla durante la guerra de Reforma. Se pronunció por *Religión y fueros* en Diciembre de 1855. Fué fusilado en Coscomatepec, por orden del general Pedro Ampudia, el primero de Abril de 1859.

ORTEGA (José). Escritor. Nació en la ciudad de Tlaxcala en 1700. Se hizo jesuita en 1717. Fué Misionero en el Nayarit. Escribió *Doctrina Cristiana, Oraciones, Confesionario, Arte y Vocabulario de la Lengua Cora*, impreso en 1729; « *Historia espiritual de la Conquista del Nayarit* », impresa en Barcelona en 1751.

ORTEGA (Miguel). Escritor. Se ordenó jesuita en 1702. Era descendiente del rey Citlalpopoca, en línea recta. Escribió tres extensas obras religiosas.

ORTEGA MONTAÑEZ (Juan de). 31º virrey de Nueva España, siendo Obispo de Michoacán en 1690, y por segunda vez en 1701, siendo 2º arzobispo de México. Era asturiano de nacimiento. A los 33 años era fiscal del Santo Oficio, de la Inquisición de México. Sus contemporáneos lo representan como gran señor, autoritario y amigo del fasto. Siendo obispo de Michoacán, construyó el palacio episcopal. En la primera época de su gobierno, los estudiantes se amotinaron y quisieron quemar la picota. En la segunda época, dispuso las fiestas para celebrar la aclamación de Felipe V. Perseguió á los ociosos con severas penas. Era muy aficionado á las corridas de toros. Entregó el gobierno al duque de Alburquerque en Noviembre de 1701. Murió el 16 de Diciembre de 1708. Su cadáver fué sepultado en la Catedral de México.

ORTEGA REYES (Manuel). Médico. Nació en Oaxaca en Julio de 1819. A la edad de 27 años recibió el título de médico, en Oaxaca. Allí fué director del Colegio de Ciencias. Formó la primera carta de la ciudad. Fué por varios periodos diputado y después senador en el Congreso de la Unión; miembro de la Academia

Nacional de Medicina. Murió en México el 13 de Noviembre de 1908.

ORTIGA. Ranchos en los Edos. de Cam. y Mich. || Antiguo mineral en el Dto. de Zimapan, Edo. de Hgo.

ORTIGAL. Ranchos en el Edo. de Mich.

ORTIGOSA. Bahía en la costa del Dto. de Mazatlán, que con otras forma el puerto de este nombre en el Edo. de Sin.

ORTIZ. Estación del F.C.C. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih. || Ranchos en los Edos. de Jal., Méx., Pue. y Zac.

ORTIZ DE DOMÍNGUEZ (Josefa). La corregidora de Querétaro. Heroína de la independencia. Nació en la ciudad de México. Fueron sus padres D. Juan José Ortiz y Doña Manuela Girón. Quedó huérfana desde muy niña, bajo el amparo de su hermana Doña María Sotero. Se educó en el colegio de las Vizcainas, de donde salió en 1791, después de una estancia de dos años. Ese mismo año contrajo matrimonio con el corregidor de Querétaro, D. Miguel Domínguez (véase). Su intervención en la causa de la independencia fué tan interesante como decisiva. Al decir de los biógrafos de la corregidora, una de sus hijas era la prometida de Allende, y él fué quien la inició en los secretos de la conspiración que se preparaba. Su papel principal en la conjuración de Querétaro consistía en mantener á los principales caudillos constantemente informados de cuanto pasaba en Querétaro, y que ella, por ser la esposa del corregidor, conocía muy oportunamente. Indujo á su esposo á tomar el partido de la independencia, por más que él fuese un tanto tibio. Así fué como supo las delaciones hechas por el sargento Garrido y el capitán Arias y debido á las cuales el corregidor se vió precisado á hacer una averiguación en forma y á catear la casa donde se encontraba buena cantidad de armamento para la revolución que debía estallar en Octubre de 1810. Se sabe que el corregidor antes de ir á esa diligencia, como estuviera temeroso de que su mujer cometiese alguna imprudencia que pudiese comprometerle más aún, la dejó encerrada. La cámara de la señora se encontraba precisamente encima de la habitación del alcaide, que era adicto á la independencia, y con quien la corregidora había concertado una seña para caso ne-

cesario. Dió la señora la señal convenida y el alcaide subió y, a través de la cerradura (cerradura que se guarda como una reliquia en Querétaro) recibió la orden de marchar inmediatamente a comunicar a Allende lo ocurrido. El alcaide no encontró a Allende, pero sí a Aldama, quien se dirigió al curato de Dolores, donde su relato de los sucesos de Querétaro apresuró la revolución (Véase DOLOROS [Grito de]). La corregidora fué delatada por Arias y encerrada en el convento de Santa Clara, y de allí conducida a México, bajo custodia. A las puertas del convento de Santa Teresa es fama que dijo a los soldados que la guardaban: « Tanto soldado para custodiar a una pobre mujer; pero yo con mi sangre formaré un patrimonio a mis hijos ». Como estaba en cinta, su reclusión dejó de ser muy severa por algún tiempo; pero después fué encerrada en el convento de Santa Catalina de Sena, donde permaneció por tres años. Entre los rasgos más notables de su carácter, se citan el haber escrito a Hidalgo muy duramente, reprobando las matanzas de Granaditas; el haber rehusado el nombramiento de dama de honor de la emperatriz; el haber reprochado muy enérgicamente al presidente Victoria la expulsión de los españoles; el haber rehusado recompensa por los servicios que prestó a la causa de la libertad. La heroína murió por el año de 1829. Sus restos fueron depositados en el convento de Santa Catalina de Sena, que le sirviera en otro tiempo de prisión, y después trasladados a Querétaro. El congreso de ese Estado la declaró Benemérita. En México tiene una estatua en el antiguo jardín de Santo Domingo, que hoy lleva el nombre de la heroína.

ORTIZ DE HINOJOSA (Fernando). Religioso. Nació en la ciudad de México. Descendiente de uno de los conquistadores. En 1596, Felipe II le nombró obispo de Guatemala.

ORTIZ DE LA TORRE (Manuel). Político. Originario de Sonora. Fué colegial de San Ildefonso en México; catedrático del mismo colegio; oficial mayor de la Secretaría de Estado y Ministerio de Relaciones; diputado a los dos primeros congresos constituyentes. Dejó escritos: *Discurso de un diputado sobre la introducción de efectos extranjeros*, impreso en México en 1823, y *Discurso sobre los medios de fomentar*

la población, riqueza e ilustración en los Estados Mexicanos, impreso en México en 1825.

ORTIZ (Fernando). Filántropo. Nació en Pachuca en 1692. Fué canónigo y chantre de la Metropolitana; fundador del Hospicio de Pobres en la ciudad de México. Donó su biblioteca al Seminario. Murió en 1767.

ORTIZ (Francisco). Escritor en mixteco. Se ignora la época en que floreció. Dejó manuscritos: *Arte y Gramática de la lengua mixteca y Catecismo cristiano en la misma*.

ORTIZ (Francisco Antonio). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en 1640. De 1667 a 1702 publicó algunos de sus sermones. Murió en 1720.

ORTIZ (Jesús). Sacerdote y político. Natural de Guadalupe, hizo allí su carrera, y figuró como leader reaccionario. Fué uno de los más adictos al imperio. Murió siendo gobernador de la mitra de Guadalupe, el 13 de Noviembre de 1883.

ORTIZ (Luis Gonzaga). Poeta Mexicano (1832-1894). Uno de los más fecundos y renombrados poetas románticos mexicanos. Nació en la ciudad de México. Fué miembro de la Academia de Bellas Letras del Colegio de San Juan de Letrán. En 1865 se embarcó para Europa, de donde volvió en 1868. A la restauración de la República, Juárez lo nombró Redactor en jefe del *Diario oficial*, dejó ese puesto algún tiempo y murió siendo empleado del Ministerio de Hacienda. Como poeta crótico, se le considera como uno de los primeros de su generación. Traductor de varios poetas italianos, dejó una versión muy extensa de la tragedia *Franческа da Rimini*. Publicó algunas novelas amorosas. Fué muy fecundo, pero sólo existió un tomo que encierra sus mejores poesías y que se publicó pocos meses después de su muerte.

OSCURA. Rancho en el Edo. de S.L.P. y mineral en el de Gto.

OSCURO. Río en el Edo. de Oax.

OSO. Haciendas y ranchos en los Edo. de Coah., Dgo., Chih. y Sin. || Sierra al N. del mineral de Santa María del Oro, Partido del Oro, Edo. de Dgo.

OSOLLO (Luis G.). General. Uno de los más notables caudillos reaccionarios. Nació en México el 19 de Julio de 1828, hijo de D. Fran-

cisco Osollo y Doña Gabriela Pancorvo. Ingresó al Colegio Militar en Abril de 1838 y por riguroso orden fué ascendiendo en su carrera hasta obtener la banda de general de brigada el 25 de Enero de 1858, cuando no cumplía aún treinta años. Fué comandante militar de México y jefe del ejército de operaciones del norte. Se afilió al partido reaccionario y le sirvió con lealtad, valor e inteligencia. En la batalla de Ocotlán (Véase) Osollo se adelantó al frente de su batallón bajo una lluvia de metralla, hasta quedar envuelto por el enemigo. Al triunfar el plan de Ayutla, Osollo marchó a los Estados Unidos donde vivía en la pobreza. Comonfort le envió una libranza de mil pesos, y el pundonoroso jefe se la devolvió dándole las gracias. Más tarde regresó disfrazado al país y tomó parte en la guerra de Reforma, siempre en el bando conservador. Estuvo en el pronunciamiento de Zuloaga en la ciudadela, el 18 de Enero de 1858, y por su comportamiento en esa jornada fué ascendido a general. Estuvo también en la batalla de Salamanca (Véase) y en la toma de San Luis Potosí, en la que tuvo el mando en jefe de las tropas. Murió de fiebre en esa ciudad el 18 de Junio del mismo año.

OSOMATLÁN ò OZOMATLÁN. Pueblos en los Edo. de Gro. y Pue.

OSORES DE SOTOMAYOR (Félix). Nació en Tulancingo. Estudió en el colegio de San Ildefonso. En la Universidad de México recibió los grados menores de filosofía, teología y cánones, y los mayores de licenciado y doctor en teología. Fué abogado de la Real Audiencia e individuo del Ilustre Colegio de Letrados. Sirvió varios curatos; fué propuesto para la mitra de Durango; desempeñó el cargo de provisor y vicario general del arzobispado. Electo diputado a las Cortes Españolas en 1814 y 1820; para los congresos de México de 1822 y 1823. Electo diputado por el Estado de México al congreso constituyente de 1824. Fué visitador del Colegio de las Carmelitas de Querétaro y del de San Ildefonso de México. Escribió diversos opúsculos sobre asuntos religiosos, geografía, historia, historia natural, etc.

OSORES (José Gabriel). Médico. Nació en Taxco, a mediados del siglo xvii. Fué Dr. en Medicina por la Universidad de México y médico titular del Hospital de Terceros. Es-

cribió un *Tratado de las Observaciones del Hígado*, que se imprimió en México.

OSORIO PERALTA (Diego). Médico. Nació en México. Fué colegial de San Ildefonso en 1631. Se ordenó presbítero; pero siguió ejerciendo la profesión de Médico. Fué catedrático jubilado de cirugía, médico de los presos de la inquisición y proto-médico de la Nueva España. Dejó escritos: *Disertación sobre el agua de la Zarza hermodactilis ó sen*, impreso en México en 1668. *Principia medicinae et epitomen de totius humani corporis fabrica*, impreso en México en 1658. Esta obra contiene siete tratados: explicación de anatomía para los principiantes; las partes del cuerpo humano; los días de cretorios, los síntomas y las crisis; del mal llamado de « San Lázaro »; una explicación de anatomía en castellano, para los cirujanos que no supieran latín; una exposición de algunos aforismos de Hipócrates; una explicación de las enfermedades a que se aplican esos aforismos. Escribió también: *Comentario sobre los aforismos de Hipócrates*, manuscrito.

OSTIAL. Rancho y pesquería muy importante en la costa del Dto. del Rosario, Edo. de Sin.

OSTIÓN. Laguna en el istmo de Tehuantepec, Edo. de Ver. cerca de la costa del Golfo de México.

OSTITLÁN. Pueblo de la Mpalidad, de Cuetzala del Progreso, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

OSTUACÁN (lugar de zorras). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dpto. de Pichuacalco, Edo. de Chis., con 1100 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 48 K.M.

OSTULA. Pueblo del Edo. de Mich. Fué uno de los que formaron parte del antiguo reino de Colimán, hoy Colima.

OSTUTA. Río que se forma en las vertientes de la cordillera de Tehuantepec, y se arroja en la Laguna Inferior, Edo. de Oax.

OSTUTLA. Pueblo de la Mpalidad, de Copalilla, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. en la margen derecha del río de las Balsas.

OSUMACINTA. Véase OZUMACINTA.

OTACHIC. Una de las principales serranías de la Mpalidad, de Uruachic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

OTAEZ. Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiari, Edo. de Dgo., con 3550 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 21° 38' de Lat. N. y 6° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima templado; 400 hab.; dista de la Cab. del Partido 151 K.M.

OTAMETO (en las enramadas). Pueblo del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin.

OTATAL. Ranchos en los Edos. de Chis., Mich. y Tam.

OTATE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Oax. || Ríos en el Edo. de Oax., Dtos. de Jamiltepec y Yautepec. || Isla pequeña en la costa del Edo. de Sin.

OTATES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Jal., Mich., Qro., S.L.P., Son., Ver. y Ter. de Tep. || Río que nace en los cerros de los Altos de Ibarra, Dto. y Mpalidad. de León, Edo. de Gto. || Río. en el Edo. de Oax. que nace en la cordillera de Tehuantepec, y forma con otros el Chichihua, afluente del Malatengo.

OTATITLÁN (lugar de otates). Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 1810 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a los 18° 07' de Lat. N. y 3° 08' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1370 hab.; está situado en la margen derecha del Papaloapan, a 55 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón; clima caliente. || Pueblo de la Mpalidad. de Amaculi, Partido de Tamazula, Edo. de Dgo.

OTEAPAN (en el agua de las piedras del camino). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 1540 hab.; dista 14 K.M. al N.O. de Minatitlán, Edo. de Ver.

OTENCO. Barrio de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OTERO (Mariano). Orador político, abogado y periodista. Nació en Guadalajara en 1817. A los 18 años obtuvo en su ciudad natal el título de abogado. En 1842 pasó a México. Fué electo diputado. Se afilió al grupo de los liberales moderados, y defendió sus principios en varios periódicos de la época. Se distinguió como orador parlamentario. Dos veces rehusó el cargo de ministro de Gobernación, pero en 1848 tuvo por fin a su cargo las carteras de relaciones y gobernación, en las que substituyó a D. Luis de la Rosa. Siendo diputado, votó contra el tratado de paz de Gua-

dalupe (Véase). Murió de cólera en 1850.

OTEROS. Río del Dto. de Arteaga, Edo. de Chih., llamado también de Chinipas, y de Oruguérachic y Guévachic, en el Cantón de Rayón, del mismo Edo. || Rancho en el Edo. de Gto.

OTLA (San Gerónimo) (en el lugar del camino). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Coixtlahuaca, Edo. de Oax., con 400 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto., 8 K.M.

OTLALTEPEC (San Felipe y Santo Tomás). Pueblos en el Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.

OTLAYUCA. Cordillera que forma un contrafuerte de la serranía del Jusco, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.

OTLAYUCÁN. Rancho en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OTO. Bahía en la costa N. de la isla del Carmen, Golfo de California; su límite N.E. está marcado por la Punta Tintorera.

OTOMÍ, OTHOMÍ ó HIA-HIU. Lengua hablada por los indígenas del mismo nombre (Véase Otomis). Es una de las más extendidas todavía en la República Mexicana. La familia otomí fué clasificada por el Sr. Pimentel, como sigue: El otomí con sus dialectos; el serrano, tan parecido al otomí que pudiera creerse un dialecto suyo; el mazahua, el pame con sus dialectos y el jonaco meco muy parecido al pame.

OTOMIES ó OTOMITES. Indígenas que constituyen la familia othomí ó Hia-hiu. Comprenden todos los indígenas que hablan los idiomas de esta familia y que ocupan una gran extensión de la república. Se encuentran en casi todo el Estado de Guanajuato así como del de Querétaro y en parte de los Estados de Hidalgo y México; también en regiones aisladas de Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Michoacán y San Luis Potosí. Las principales tribus son los serranos, los mazahuas, los pames, los jonacos ó mecos. Según la opinión de algunos historiadores los otomies son los más antiguos pobladores de esta región del continente. Clavijero opina que los otomies fueron expulsados por los toltecas y extendieron su provincia por la parte septentrional del Valle de México. Ha habido quienes crean encontrar analogías entre el otomí y el chino; mas esta opinión ha sido destruida por el sa-

bio filólogo D. Francisco Pimentel. Por muchos siglos permanecieron en estado casi salvaje. Son indudablemente de las razas inferiores; se distinguen por la desconfianza, la indiferencia, la astucia y la hipocresía.

OTON. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

OTONTEPEC. Rancho y río en el Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver.

OTRA BANDA. Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F. || Ranchos en los Edos. de Tab. y Ver. y Ter. de Tep.

OTTO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

OTUMBA DE MORELOS. Dto. del Edo. de Méx., con 36 600 hab. distribuidos en las Mpalidades de Otumba, Axapuxco, Nopaltepec, Tecamac y Temascalapa; en las montañas de este Dto. empieza a deprimirse la sierra del Popocatepetl y sus principales alturas son Sototepec, Malpais Campanario y Topayo. En general el terreno es seco y poco fértil; atraviesan el Dto. los F.C. Mex. é I.O. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 10 100 hab.; su principal producción es de pulque y tunas, en sus abundantes magueyales y nopaleras; clima frío; se hablan español y mexicano. || (De Gómez Farías.) C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores en el Edo. de Méx., a los 19° 42' de Lat. N. y 0° 22' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1980 hab.; dista de Toluca, 114 K.M.; es estación de los F.C. Mex. é I.O.; fué uno de los primeros puntos que ocuparon los aztecas. Se erigió en Mpalidad. en 1821 y el 14 de Noviembre fué declarada Villa con el nombre de Otumba de Terán, y en 26 de Abril de 1877, en conmemoración del glorioso hecho de armas allí ocurrido, se elevó al rango de Ciudad con su nombre actual. Otumba es corrupción de Otompan que significa «entre los otomis». (Véase OTUMBA [Batalla de].)

OTUMBA (Batalla de). Dada el sábado 7 de Julio de 1520, durante la retirada de Cortés, en las llanuras de Tonampoco, cerca de Otumba. Fué una de las más sangrientas, y el mismo Cortés dice que estuvo a punto de ser destruido el ejército conquistador. Los españoles iban rendidos de fatiga, hambrientos, muchos de ellos heridos, pues desde la famosa salida de la Noche Triste, habían sido perseguidos sin descanso por los mexicanos. Cortés decidió el éxito de la batalla, atacando al jefe

indio, a quien derribó él y después mató el soldado Juan de Salamanca. Dicese que todavía removiendo los terrenos en la llanura en que se dió la batalla se encuentran osamentas que se supone pertenecen a los que perecieron en el famoso combate.

OTZOLOAPAN (río de los tigres). Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo, Edo. de Méx., con 2060 hab.; cruzan esta Mpalidad. varias cordilleras en cuyas cumbres se alzan grupos de peñascos de formas caprichosas que limitan barrancos ó collados, bajando entre aquellas las corrientes de las vertientes y dando lugar a hermosas cascadas en distintos puntos. Se hablan español y mexicano. || Pueblo Cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 14' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; 550 hab.; clima cálido; dista de Toluca 101 K.M.; fué fundado por el Marqués Juan del Aguila.

OTZOLOTEPEC (cerro del tigre). Mpalidad. del Dto. de Lerma, Edo. de Méx. con 9530 hab.; cruza esta Mpalidad. la sierra de Monte Alto, y la bañan 3 ríos y varios arroyos; clima frío; se hablan español, mexicano, tarasco y otomí. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 15' de Lat. N. y 0° 21' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1170 hab.; dista de la Cap. del Edo. 28 K.M. y 22 de Lerma.

OVALLOS. Una de las principales montañas de la Mpalidad. de Abasco, Dto. de Morelos, Edo. de Coah. || Congregación en la misma montaña.

OVANDO. Haciendas en el Edo. de Pue.

OVEJA. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

OVEJAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y N.L.

OVIEDO Y VALDÉS (Gonzalo Fernández de). Primer cronista del Nuevo Mundo. Publicó su *Historia general y natural de las Indias*, en cincuenta volúmenes, de los que aparecieron los diez y nueve primeros en 1535. Es uno de los cronistas más importantes; mas no en lo que se refiere a la historia antigua de México, pues esto lo trasladó de informes recibidos de fuentes ya conocidas, como las cartas de Cortés.

OWEN ó TECHAL. Isla situada en la entrada de la bahía del Espíritu Santo, Ter. de Q. Roo, entre

Punta Herrero y Lawrence. Tiene 5 millas de longitud.

OXCHUC (carbón de ox.). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chilón, Edo. de Chis., con 2800 hab.; clima cálido; dista de la Cab. 44 K.M.

OKUTZCAB (tres plantas del tabaco de la tierra). Mpalidad. del Partido de Tekax, Edo. de Yuc., con 3120 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 32' de Lat. N. y 9° 27' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2150 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Partido 9 K.M. por el F.C.M. y P. del que es estación.

OXTOTEPPEC. Pueblo y comisaría de policía en la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F.

OYAMEL. Pueblo en el Edo. de Méx. y rancho en el de Pue. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

OYAMELES. Cumbres al N.E. de San Juan de los Llanos, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Pue.; 2891 ms. S.N.M.

OYAMETLA. Eminencia volcánica en la sierra de Ajusco, Mpalidad. de Tlalpan, D.F.

OZOLOTEPEC (San Antonio). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 280 hab. || San Esteban. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 220 hab. || San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 450 hab. || San Gregorio. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 280 hab. || San Ildefonso. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 hab. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 150 hab. || San José. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 190 hab. || San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con menos de 100 hab. || San Marcial. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 550 hab. || San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 70 hab. || San Pablo. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 190 hab. || Santa Cruz. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 150 hab. || Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre,

Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 900 hab. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax., con 650 hab.

OZOMATLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Atliaca, Dto. de Guerrero, Edo. de Gro.

OZULUAMA. Cantón del Edo. de Ver., con 38900 hab.; es el más septentrional del Edo. y el Golfo de México baña sus costas en una extensión de 96 K.M. encontrándose en ellas, Punta Jerez. Su territorio forma parte de la región llamada Huasteca y es en lo general plano, con sólo algunas eminencias de escasa elevación, como las sierras de Topila, con 200 ms. S.N.M. y la de Citlaltepec que es la más alta y no pasa de 982 ms. S.N.M. Cuenta con algunas pequeñas corrientes para su riego que pertenecen á la cuenca del Pánuco y á la de la laguna de Tamiagua, como los Guayalejo ó Tamesí, Tantoán, Vichinchijol, Tancochin, y los estereros de Topila y Llave ó Tamacuil. Existen, además de las lagunas antes citadas, las de Tortugas, Tamós, Dulce, Moras, Pueblo Viejo y otras. El clima es cálido y se encuentran en el Cantón yacimientos de oro, plata, hierro, plomo, cinabrio, asfalto, yeso, carbón de piedra, petróleo, etc. Los principales elementos de riqueza son la agricultura, la industria y el comercio. Está dividido en los Mpios. siguientes: Ozuluama, Pánuco, Tantima, Tamiagua, Tampico Alto, Citlaltepec y Pueblo Viejo. || Mpio. del Cantón anterior, con 8325 hab. || Villa cab. del Cantón y Mpio. de su nombre, Edo. de Ver. á los 21° 39' de Lat. N. y 1° 16' de Long. E. del Mer. de Méx.; está situada en el cerro de su nombre, á 229 ms. S.N.M.; 2120 hab.; dista 248 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Serranía en el Cantón y Mpio. de su nombre, Edo. de Ver., en la que está ubicada la Villa de igual denominación.

OZUMACÍN (San Pedro). Mpalidad. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 1390 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con menos de 300 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 92 K.M.

OZUMACINTA (mono sagrado). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis. con 450 hab.; clima templado; dista de la Cab. del Dpto. 36 K.M. || Río llamado también de Osumacinta y de Usumacinta. Se forma por la

confluencia de los ríos La Pasión y Chixoy ó Salinas, que proceden ambos de territorio guatemalteco, afluyendo á él directamente ó enlazándose antes con otros ríos, los de Chajul, Jataté, Lacantun, Cendales, Lacanjá, Choceljá, Chacamás, San Pedro y otros. Ya engrosado por todas estas corrientes, el Ozumacinta atraviesa el Edo. de Tab. y antes de llegar al Golfo de México se divide en tres brazos, de los que el occidental, conservando el citado nombre, va á unirse al Grijalva ó Mexcalapa en un punto que se denomina Tres Brazos, unos 16 K.M. antes de echarse en el mar; el brazo central se llama San Pedro y San Pablo y desemboca directamente en el Golfo, y el brazo occidental denominado Palizada, desagua en la laguna de Términos por la boca llamada Chica. Los ríos San Antonio y Río Chico son derivaciones del Ozumacinta y forman las islas Chinal y Monserrate. El curso del Ozumacinta es de 800 K.M. y es navegable sin interrupción 300 K.M. desde su boca principal, pudiendo hacer el tráfico vapores de calado bastante grande, hasta el lugar llamado Boca del Cerro donde el cauce se estrecha. Después hay largos trechos que son navegables pero que interrumpen los saltos, raudales y peñascos. Los terrenos que riega este río, que es uno de los primeros de la República, son muy fértiles; en ellos hay multitud de maderas preciosas, y la explotación de éstas se facilita por

los afluentes del Ozumacinta que sirven para transportar hasta él, balsas de cedro y caoba.

OZUMATLÁN. Pueblo del Dto. de Zinapécuaro, Edo. de Mich.; 1000 hab.; dista 52 K.M. al E. de Morelia, y está situado en la sierra de su nombre. Fué un mineral de alguna importancia.

OZUMBA. Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 5500 hab., distribuidos en la Villa cab. de igual nombre, 3 pueblos y varios ranchos y haciendas; su terreno es muy accidentado pues ocupa una parte de la falda E. del Popocatepetl; es seco y algo fértil; clima templado frío; produce cereales, nopales, magueyes y multitud de flores y maderas de construcción. || de Alzate. Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 02' de Lat. N. y 0° 20' de Long. E. del Mer. de Méx.; está en una cañada, al N.E. del Popocatepetl, y dista de México 70 K.M.; 1975 hab.; se hablan en ella y en el Mpio. el español y el mexicano; es estación de los F.C.I.O. y S.R. y A.; en esta villa nació el ilustre sabio mexicano José Antonio Alzate (Véase) y con tal motivo, por decreto de 29 de Abril de 1879 se le dió el título de Villa de Ozumba de Alzate. Es corruptela de la voz Atzompá, que quiere decir « más allá ».

OZUMBILLA. Pueblos y ranchos en los Edos. de Gto., Méx. y Mor.

P

Jal., y Ver. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ags.

PABLILLO. Hacienda en el cerro de su nombre, Edo. de N.L. || Río en el Edo. de N.L.; llámase también de Linares y va á formar en el Edo. de Tam. el río Conchas del Tigre ó San Fernando.

PACANDA. Una de las islas que se hallan en el lago de Patzcuaro, Edo. de Mich. (Véase PATZCUARO.)

PACOAS. Indígenas de la familia texana-coahuilteca.

PACUACHES. Una de las tribus indígenas que se hallaban al E. de Parras y N. del Saltillo, Edo. de Coah., hasta tocar el río Bravo y pertenecientes á la familia texana-coahuilteca. Con estos y otros indí-

PABELLÓN. Hacienda en la margen derecha del río de su nombre, en la Mpalidad. y Partido de Rincón de Romos, Edo. de Ags., notable porque en ella fué depuesto del mando Don Miguel Hidalgo y Costilla, por los generales Allendo y Abasolo, el mes de Enero de 1811, después de la derrota del Puente de Calderón. || Río del Edo. de Ags., en el Partido de Rincón de Romos; afluye por la derecha en el río de San Pedro. || Sierra en el Edo. de Ags., limitada al N. por el río anterior. || Una de las sierras principales en la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Ensenada en la costa del Dto. de Colima, Edo. de Sin., formada por la bahía. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo.,